EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

SANTA FE

EDICION 16 PAGINAS
(DOS SECCIONES)

Año XVIII — N.o 6829

Santa Fe, Jueves 2 de Agosto de 1928

LO QUE DEBE LEERSE

NO HAY CENTRO DE CULTURA POLITICA EN EL PAIS EN QUE NO SE OPINE QUE LA SITUACION DE SANTA FE LE ESTA CAUSANDO UN DAÑO ENORME AL RADICALISMO Y A LOS PRESTIGIOS DEL DOCTOR IRIGOYEN

ESTIMACIONES A PRIORI

Los adversarios del irigoyenismo han encontrado en la provincia de Santa Fe, como no se lo imaginaban, un campo de cultivo para sus críticas aceradas. Cualquier fenómeno de mala política, halla aquí un perfecto medio de desarrollo. El gobierno del doctor Gómez Cello parece haber sido creado por la fatalidad para darle origen a los ataques más furiosos en contra de un gran partido. Son ataques sin réplicas. Pero los adversarios entran en otro terreno a través de la situación santafecina, cuando se deciden a juzgar el futuro gobierno del doctor Irigoyen. Su postura entonces es falsa. Ni la provincia de Santa Fe es la nación, ni el doctor Irigoyen puede ser comparado sin una infinita irreverencia con el gobernador santafecino. Tampoco es lógico que figure en el juego de las estimaciones críticas, la doctrina radical. El gobierno de Santa Fe, no sabe, no conoce lo que es esta doctrina. Su espíritu no ha penetrado en la escala de sus principios, de sus concepciones, de la elevación de sus ideas. Es un lego sobre el particular. Si ha sido consagrado por el entusiasmo que las masas populares de la República sienten por el doctor Irigoyen, la responsabilidad recae absolutamente en el partido de la provincia. Recae, y esto sí que no es dable esquivar, porque en la provincia hay otros hombres capaces, entendidos, superiores al doctor Gómez Cello. Desde luego que ni el partido, ni el pueblo, concibieron jamás que en el doctor Gómez Cello se ayuntaran todas las cualidades de negación, de ineptitud, de supina ignorancia. Como gobernante, es un fenómeno que concentra todas las aberraciones en una indecisión o en una inercia que pone en el alma una suma inacabable de interrogantes. Es lo que el partido lamenta y lo que los adversarios del radicalismo aprovechan para juzgar de situaciones que no se han producido aún y que no han de producirse tampoco. ¿Qué tiene que ver el minúsculo gobierno del doctor Gómez Cello, con el que el radicalismo hace en otras provincias y con el que ha de hacer en la nación? Este gobierno supone un caso de patología política y no admite referencias ni comparaciones. Es el defecto puro sin ninguna virtud, como un organismo desviado de sus orígenes.

RENDICION DE CUENTAS

Separadas las distancias que el adversario aviesamente se empeña en reducir a una sola, no tenemos por qué negar que el gobierno de Santa Fe le está causando un enorme daño al radicalismo y a los prestigios del doctor Irigoyen. No era esto lo que se esperaba. Nadie pudo ver un genio político en el doctor Gómez Cello, pero por lo menos se acariciaba la esperanza de que haría un gobierno discreto, aun insípido, sin ofensas de pensamiento y de acción. El error, evidentemente, ha sido general. Y hoy no hay ciudadano en la provincia, cualquiera que sea su categoría, su profesión, su cultura, que no se estime con más capacidades de gobierno que el doctor Gómez Cello. A esto se exponen los partidos y las jerarquías de la democracia, cuando el gobernante es objeto de reflexiones inferiores, cuando sirve para que todo hombre se estime superior a él. El fenómeno yuxpuesto entonces, es el de un igualitarismo morboso, sin desniveles mentales, sin diferenciaciones de espíritu. El analfabeto se estima con la misma talla que el hombre culto, aspirando por atmósfera de contagio a las mismas dignidades de la sociedad. El radicalismo del país, amargado por eso, ha de llamar al doctor Gómez Cello a una rendición de cuentas ante sus hombres directivos. La vergüenza, una vez reconocida, hay que quitársela de encima. Y si al contacto de los entusiasmos populares por el doctor Irigoyen, el doctor Gómez Cello fué aposentado sobre el Estado santafecino, el irigoyenismo no tendrá inconveniente alguno en deponerlo. No sirve y se quita. Y no sirve por una suma de defectos superiores a una suma de virtudes, sino por ser la inutilidad misma en persona. Es como si el desierto le dictara leyes al oasis.

PROXIMIDAD DEL HECHO

Antes del día 12 de octubre, el gobierno del doctor Gómez Cello será depuesto. No falta tanto. El Congreso sancionará una ley de intervención a la provincia, ley irremediablemente necesaria, ley que ha de contar con todos los votos de ambas cámaras, pues irigoyenistas, antipersonalistas, conservadores, socialistas, etc., coinciden en que la provincia de Santa Fe vuelva a lo normal, dando el espectáculo que desdora, el espectáculo que denigra en el exterior la civilización argentina. No hay país, a estas horas, que tenga relaciones de índole material con nosotros, que no sepa que Santa Fe, una de las provincias más ricas de la Argentina, se halla gobernada por la ineptitud y por el desorden, de donde se deriva el daño que le causa a los prestigios políticos del doctor Irigoyen. Por esto el irigoyenismo se siente dispuesto a reaccionar, quitándole un estorbo a la futura presidencia de la República, como es su deber de principios. El doctor Gómez Cello es un gobernador sin enmiendas. Carece de personalidad. Ha desobedecido las opiniones ordenadas de doctrina, para entregarse a la demagogia. Pero ni aun en la demagogia manifiesta carácter. La ciudad de Rosario es el ejemplo, el testimonio de la prueba. ¿Qué puede argüirse que lo atenúe o que lo justifique? La intervención que antes era una idea remota, es ahora una realidad próxima.

El conflicto limítrofe entre las repúblicas de Guatemala y Honduras

Este país se niega a que intervenga el tribunal Centroamericano, pero aceptaría como árbitro a Coolidge

(Austral)

TEGUCIGALPA, agosto 1º. — El gobierno de Honduras se niega a someter a la decisión del tribunal Centroamericano, el conflicto limítrofe con Guatemala; pero en cambio anuncia que estaría conforme de someterlo al arbitraje del presidente de los Estados Unidos, Mr. Coolidge.

La represión al comunismo en la república de Colombia

(Austral)

BOGOTA, agosto 1º. — La Cámara de Diputados inició esta tarde la discusión del proyecto de ley por el cual se hará efectiva la represión al comunismo en Colombia, después de su aprobación.

Se espera que la Cámara dejará prontamente despachado dicho proyecto, que cuenta con el apoyo de la mayoría de los legisladores.

Se ha evitado el lock - out con que amenazaban los hilanderos de Manchester

MANCHESTER, agosto 1º. — El lock out con que amenazaban los propietarios de hilanderías, y que de haberse llevado a cabo hubiera afectado a mas de medio millón de obreros, se ha evitado, gracias al arreglo que se llegó con la Trade Unión, causante del conflicto.

Los operarios en consecuencia reanudarán su labor.

LA SIBERIA ORIENTAL ESTA SIENDO AZOTADA POR GRANDES TEMPORALES

Debido a las inundaciones quedaron sin refugio más de 36.000 personas

(Austral)

MOSCU, agosto 1o. — Prosiguen los fuertes temporales en la región de la Siberia Oriental, a consecuencia de los cuales van siendo cada vez mayores los daños causados por las inundaciones.

Unas cincuenta aldeas de la región del Amur se hallan bajo las aguas y la mayor parte de Blagoveschensk, también está inundada.

Mas de 36.000 personas quedaron sin refugio y sumidas en la mayor miseria, pues perdieron cuanto poseían, habiendo dispuesto las autoridades que se les abastezca de víveres por medio de aeroplanos.

Cerca de la localidad de Stridge y a través de Sedji se han precipitado aludes en un frente de medio kilómetro, deteniendo un tren que conducía 350 fugitivos de la región inundada encontrándose dicho tren aislado y rodeado por las aguas.

Las comunicaciones telegráficas y férreas con Chabarovsky han quedado interrumpidas, debido a las fuertes tormentas que destruyeron las redes de ambas vías de comunicación.

NORTE AMERICA OCUPA EL PRIMER LUGAR EN LOS JUEGOS OLIMPICOS

En las pruebas disputadas ayer, fueron batidos dos records establecidos en 1294

(AUSTRAL)

AMSTERDAM, AGOSTO 1. — CONTINUO LA DISPUTA DE LOS CONCURSOS OLIMPICOS, CON EL MISMO INTERES Y ENTUSIASMO QUE EN LOS TRES DIAS ANTERIORES. EL RESULTADO DE LAS DIVERSAS PRUEBAS DE ATLETISMO REALIZADAS HOY, ES EL SIGUIENTE:

LA SERIE FINAL DE LOS 110 METROS VALLAS, SE LA ADJUDICO EL SUDAFRICANO ATKINSON, QUIEN RECORRIO LA DISTANCIA EN 14" 4/5, Y EL CANADIENSE PERY WILLIAMS, SE CLASIFICO PRIMERO EN LA FINAL DE LOS 200 MTS. LLANOS.

EN EL LANZAMIENTO DEL MARTILLO, EL NORTEAMERICANO HOUSER, SUPERO EL RECORD OLIMPICO DE 1924, CON 47 METROS 32 CTMS., Y SU COMPATRIOTA CARR, ESTUDIANTE DE LA UNIVERSIDAD DE YALE, SE CLASIFICO PRIMERO EN EL SALTO EN ALTO CON GARROCHA, CON 4 METROS 20 CTMS., SUPERANDO TAMBIEN EL RECORD OLIMPICO ESTABLECIDO EN 1924.

EN LOS TORNEOS INDIVIDUALES DE FLORETE EFECTUADOS HOY, EL ARGENTINO VIÑAS DISPUTO SEIS MATCHES, PERDIENDO CINCO.

CON LOS RESULTADOS DE LAS PRUEBAS REALIZADAS HOY, LA POSICION DE LAS NACIONES QUE PARTICIPAN EN EL CONCURSO ES COMO SIGUE:

E. UNIDOS, 125 1/2 PUNTOS, SIGUIENDOLE INGLATERRA, 35; CANADA, 28; FINLANDIA, 23; ALEMANIA, 22 1/2; SUECIA, 21; SUDAFRICA, 14; IRLANDA, 10; FRANCIA Y HAITI 5; ITALIA 4; FILIPINAS Y NORUEGA, 3; JAPON Y HOLANDA 1.

Ramón Franco inició ayer desde Cádiz su proyectado raid de circunnavegación aérea

En medio de las aclamaciones de la multitud, el "Numancia" despegó a las 7.15 hs. de aquella localidad

DESARROLLO DEL VUELO

CADIZ, agosto 1º. — Como se suponía anoche, Ramón Franco, inició hoy su proyectado vuelo alrededor del mundo. El "Numancia" se elevó a las 7 y 15 horas local, después de varias tentativas sin resultado debido a la excesiva carga que llevaba.

La majestuosa nave mecánica, después de despegar, entre las aclamaciones del numeroso público que concurrió a despedir a los intrépidos aviadores, evolucionó sobre la ciudad, enfilando rumbo a las islas Azores., primera etapa del magno raid.

Se hallaban entre los que presenciaron la partida, el director de Aeronáutica, coronel Kindelan, el infante don Alfonso y las autoridades militares.

Franco antes de partir manifestó que confiaba en el éxito de la empresa y que esperaba estar de regreso a Cádiz dentro de 35 o 36 días, salvo algun contratiempo imprevisto.

LAS PRIMERAS NOTICIAS DEL VUELO

(Austral)

MADRID, agosto 1º. — Comenzaron a llegar las primeras noticias del vuelo del comandante Franco y su compañero Gallarza.

Un radiotelegrama del "Numancia" interceptado por las estaciones de Lisboa y Oporto a las 14 y 30 horas, anunciaba que el vuelo seguía sin novedades.

INFORMASE QUE FRANCO DESCENDIO EN ALGARVE

(Austral)

LISBOA, agosto 1º. — Infórmase que el "Numancia" descendió a la altura de la playa de Monte Gordo en Algarve (Portugal).

Desde ésta salió una lancha para auxiliar a los aviadores.

SE CONFIRMA EL DESCENSO EN PORTUGAL

(Austral)

MADRID, agosto 1º. — Esta noche el M. de Guerra confirmó que el "Numancia" descendió cerca de Faro (Portugal) debido a una avería en el tanque del aceite.

El avión navegando a flor de agua llegó hasta Huelva, desde donde Franco pidió un remolcador para llevarlo a la fábrica donde le será reparado el desperfecto.

LA DENUNCIA DEL Dr. MOLINARI EN EL SENADO DE LA NACION, NO HA SIDO LO SUFICIENTEMENTE DOCUMENTADA CON DATOS VERIDICOS

La personalidad política del senador nacional, doctor Molinari, pasa en estos instantes por una especie de crisis. Sus declaraciones sensacionales en la cámara de que forma parte, respecto a un complot criminal en contra del doctor Irigoyen, le han quitado reputación. No se basan en datos rigurosamente exactos. Suponíamos, como es obvio, que cuando un legislador de la categoría del doctor Molinari se atreve a acusar sin rodeos, directamente, es porque esa acusación es exactísima. De otra manera no se concitan los odios colectivos en contra de nadie. Los señores Cantoni de San Juan y los Lencina de Mendoza, son los acusados, los puestos en la picota, los tildados de tenebrosos. Pero a medida que se va haciendo la luz en la obscuridad de la trama, se va llegando al convencimiento de que eso no es exacto. La acusación es gratuita. El doctor Molinari, sin embargo, ha dado nombres propios, lo que le prestaba a su denuncia caracteres indubitables, pero resulta, pues, de que algunos de esos nombres dados por el senador, pertenecen a personas fallecidas. Basta esto para despojar de seriedad las declaraciones del doctor Molinari.. Los muertos no pueden empuñar un revólver, ni arrojar una bomba, para matar a nadie. Son muertos. Por otra parte, a los señores Cantoni y a los Lencina, no les conviene complotarse criminalmente en contra de la primer figura política del país, ni tal vez sus sentimientos lleguen tan allá en el sentido de la barbarie. Todavía si se tratara de una figura que actuara en sus respectivas provincias, sería verosímil.

No es improbable que con fines muy ajenos al autor de las declaraciones sensacionales, las víctimas elegidas sean los Cantoni y los Lencina. Tienen estos señores muchos enemigos. Los tienen en el capitalismo, pues no debe olvidarse que los gobiernos de S. Juan y de Mendoza, son gobiernos de alpargatas. El pueblo ha obtenido conquistas saludables, ha logrado situaciones de comodidad económica admirables desde su punto de vista. Y es claro, como todo eso ha sido hecho en detrimento de las dominaciones del capitalismo, éste no lo perdona y espera su hora de venganza. La denuncia espectacular pudiera tener ese origen, tomando como vehículo a un senador de la vehemencia política del doctor Molinari. No se explica de otra suerte. Es que fríamente considerado, ¿qué conseguirían los Cantoni y los Lencina con la eliminación del doctor Irigoyen? Su perdición a lo sumo. Los factores de la política sobre todo en una libre democracia como lo es la nuestra, excluyen el crimen. El crimen no monta. Sin embargo, el doctor Molinari ha sido sorprendido quizás en su buena fe y por buena fe ha entendido prestarle al país un inmenso servicio formulando la denuncia de un complot. Pero ha pecado de ligero, ha ido demasiado lejos, tan lejos que él mismo ha dicho que no tiene mayor interés en que continúe o en que se inicie el proceso a que daría lugar su declaración bomba.

Por algo es.

LA JORNADA DE ANTEANOCHE DEL CONCEJO DELIBERANTE, TRANSCURRIO EN BLANCO POR FALTA DE MOTIVOS QUE TRATAR

Dos veces lleva ya el Concejo Deliberante en que se reune para no tratar nada, para mirarse la fisonomía. Los concejales llegan al recinto y toman asiento. Alguno que otro tose y el de más allá fuma. No se dicen nada. El más económico de todos se cerciora de que no hay cigarrillos a disposición de nadie. Después se examina a sí mismo, entonándose para su yo un canto de alabanza. ¡Cuánta imbecilidad ha puesto Dios en el mundo! Después el presidente del cuerpo sube a su sitial para decir que puesto que no hay ningún asunto a examen se levanta la sesión.

Los señores ediles están ejerciendo facultades de revisión. Más que ediles son jueces, pero jueces indoctos. Esperan los hechos para juzgarlos. Y si no se produce ninguno, no juzgan nada, se quedan quietos, se miran entre sí y luego se retiran. Su función es de pretérito. Se diría que son forasteros de la ciudad. No la conocen. Ignoran sus necesidades edilicias. A ninguno se le ocurre un proyecto, una idea de estética, una concepción de hermoseamiento urbano. Nada. Su trato es con expedientes. Y los expedientes se refieren a sociedades o a particulares que solicitan una cosa o solicitan otra. Si la solicitud, cualquiera que ella sea, no demanda costo, entonces los miembros del Concejo revestidos de una ficticia gravedad, dicen: "Se puede conceder".

Hay concejales que se sienten encantados de su labor y que encomian su labor como muy digna de los tiempos en que gobierna el doctor Gómez Cello. Ah, para ellos su labor y la labor que realiza el gobierno del doctor Gómez Cello toca las estrellas, se pone en contacto con el firmamento. ¿Quién ha hecho más? La inconsciencia a las veces se transforma en cinismo. Y el cinismo peor es el del tipo inconsciente. Todos los elogios que por desgracia recibe el gobierno del doctor Gómez Cello, como los que recibe el Concejo Deliberante, son elogios cínicos. Aún no se ha escuchado en la acústica del medio, una crítica autorizada. Es que no hay motivos para hacerla. Los que hacen el elogio de la situación, pasando cínicamente por todos sus perfiles catastróficos, tienen que recurrir al ataque del gobierno finiquitado. Las torpezas, los errores, las incapacidades del gobierno del doctor Gómez Cello, se las atribuyen al ex gobierno del señor Aldao. Nada puede hacerse por culpa y gracia de ese ex gobierno. ¡Qué infelicidad!

El Concejo Deliberante cree, tal vez, captarse las simpatías populares, yendo al recinto las noches de sesión aunque sea para no tratar nada. Pero no es así como se conquista la voluntad del común, sino haciendo obra, presentando ideas, inquietándose por el porvenir de la ciudad. La misma desgracia que ha caído sobre la provincia con el gobierno del doctor Gómez Cello, es la misma que ha caído sobre el municipio con el Concejo que tiene. No retiramos una línea.

Tal para cual.

Ayer tarde se solucionó la huelga tranviaria de Rosario

LOS OBREROS ACEPTARON LOS AUMENTOS PROPUESTOS POR LA EMPRESA

EL CONFLICTO DE LA U. TELEFONICA SE MANTIENE EN EL MISMO ESTADO

La situación en otros gremios

(De nuestra Agencia y Corresponsalía)

ROSARIO, agosto 1°. — Sigue siendo grave la agitación obrera que se desarrolla en esta ciudad.

Escribimos estas líneas, después de haber pasado varias horas en los sindicatos de trabajadores en huelga. Hemos compartido con ellos y podemos asegurar, que actualmente, ningún proletario confía en la intervención de las autoridades en beneficio de la familia del trabajo. Empero, tanto el jefe de policía o el intendente [illegible] sus entidades para [illegible] como gestor amigable y valioso ante estos conflictos.

Esta mañana, los tranviarios celebraron una gran asamblea. Varios obreros pronunciaron discursos un tanto exaltados. Alguien calificó de [illegible] el intendente. También fué objeto del mismo adjetivo el jefe de policía.

Los huelguistas, temen que las gestiones de ambos funcionarios obedezcan a fines políticos. Desconfían con razón. Grandes han sido las promesas que les dieron el intendente y jefe de policía a las comisiones de gremios huelguistas que fueron en distintas ocasiones a entrevistarlos. Mas ahora, no los tienen en cuenta.

Tanto uno como otro funcionario, han sido objeto del comentario obligado de la prensa, para la que, satisfechos, posaron cuantas veces fueron solicitados. Pero estamos a un mes de huelga. Más de mil humildes hogares, pertenecientes a los obreros tranviarios van pasando días de hambre. La angustia y rebeldía los vence. Sin embargo, tienen esperanza porque sus jefes, luchan con razón y justicia.

Recordamos que cuando la empresa, hizo la farsa de sacar tres coches a la calle, niños y mujeres de huelguistas, [illegible] como alzas de [illegible] y [illegible], entre gritos [illegible] con [illegible] y [illegible].

[illegible]

El Dr. [illegible] Caballero, se mantiene en [illegible] negación de prestar las [illegible] al capital. Entiende que [illegible] el principio sano de radicalismo. Es una psicología rara, que no concuerda con las funciones del rol que le toca desempeñar.

En cuanto al intendente, sus errores y desaciertos administrativos, lo han llevado al fracaso. Ha caído en el desconcepto general.

No es concebible esperar, que con la intervención de las autoridades, saldrán beneficiados los obreros.

El intendente, al pretender atemorizar a la empresa tranviaria con su pretendida intervención, ha dado motivo a críticas de los entendidos en asuntos legales y planteado un conflicto que de seguirse costará mucho dinero a la comuna. Pero duda de sí mismo, y temiendo de su obra, da un nuevo plazo a la empresa para que reanude el servicio que tiene interrumpido desde el día tres de julio ppdo.

En la ordenanza-contrato aprobada cuando se dió la concesión a la compañía, figura una multa aplicable por incumplimiento de la misma sobre el servicio. Entonces ¿porqué no la ha hecho efectiva desde un principio? Tiene acaso derecho la empresa de privar al Rosario del servicio tranviario, por el solo hecho de negarse ella a pagar unos centavos más diarios de jornal a sus obreros? No. Ella ha caído en pena. Es, por consiguiente, deber de la intendencia municipal, ser rigurosa y fiel. Correspondía multar a la empresa.

La multa diaria de diez a dieciocho mil pesos, afectaría a la empresa y movería a su directorio, a llamar a la concordia a su personal que percibe salarios pequeñísimos.

La intervención de la Municipalidad a la compañía de los Tranvías Eléctricos, plantea un serio conflicto judicial. Acaso lo anhela la empresa, según la propia manifestación del asesor letrado Dr. Oscar Meyer.

Esta mañana entrevistamos a varios miembros de la comisión administradora nombrada por el intendente. Ellos se mostraron conformes con la actitud del lord mayor, y están dispuestos a entrar en acción cuanto antes.

La empresa, pretende por todos los medios posibles evitar un conflicto con la Municipalidad, y ofreció a los obreros, las siguientes mejoras que fueron rechazadas:

Sueldo mínimo de $ 1.40 para peones de vías y obras.

Tráfico. — El que gana $ 4 a pesos 4.0[illegible]; el de $ 4.25 a $ 4.80; el de de $ 4.50 a $ 5.10; el de $ 4.75 a pesos 5.40; el de $ 5 a $ 5.65.

Los oficiales de $ 6 en adelante, 10 o/o de aumento.

Esta tarde se nos dijo en la intendencia, que bajo inventario y ante escribano, la comisión administradora, se hará cargo de los bienes de la compañía.

Hoy no circuló ningún tranvía.

Ante el jefe de policía se ha formulado una grave denuncia. Se trata de un hecho criminal perpetrado por la compañía.

En efecto, ha colocado en su estación por la calle Pichincha entre General López y Montevideo, gruesos cables descubiertos, a baja altura, en situación paralela, provistos de corriente, para evitar que alguien pudiera entrar y producir actos de sabotaje. Cerca de los cables, ha puesto estos letreros: "Hay peligro" — "Peligro de muerte".

Ningún huelguista se llegó a tan fatídico sitio. ¡Temían todos quedar electrocutados!

ROSARIO, agosto 1°. — Se anuncia que la empresa, a fin de evitar que la Municipalidad la intervenga, se propone dar nuevas mejoras a sus obreros y solucionar la huelga.

Los obreros se muestran firmes en su actitud, y dicen que reanudarían el servicio sólo una vez obtenidas todas las mejoras solicitadas.

ROSARIO, agosto 1°. — El conflicto de los obreros de la Unión Telefónica se mantiene en el mismo estado.

Esta mañana un delegado huelguista partió para la capital federal, a fin de ilustrar a sus colegas de Buenos Aires, de la marcha del movimiento.

El servicio telefónico permanece suspendido.

Esta tarde, en la gerencia de la empresa se nos dijo, que no restablecían el servicio por falta de garantías. Además, se nos agregó, que la huelga no es tenida en cuenta por el directorio de la empresa, y sólo consideran el movimiento como abandono del trabajo por parte del personal.

Según manifestación del gerente interino, señor W. Ferrati, son importantes los daños hechos en los materiales de la compañía por los obreros.

La Bolsa de Comercio ha resuelto intervenir para que el servicio telefónico esté restablecido [illegible]. A tal fin envió [illegible].

ROSARIO, agosto 1°. — Parece que está próximo a solucionarse el conflicto que sostienen los obreros panaderos.

Casi todas las casas importantes han firmado el pliego de condiciones, acordando mejoras a sus obreros.

Hoy el jefe de policía, por la tarde, dispuso la libertad de varios detenidos por motivos del movimiento huelguista que nos ocupa.

Diecinueve casas, se han negado a firmar.

Hoy firmaron varias casas.

—Los boneteros, obreros de la industria textil, metalúrgicos de la casa Chalua y Cía. continúan en huelga.

Nuevamente se anuncia que se está gestando un movimiento dentro del personal de los ómnibus.

—En la policía, hoy se nos dijo que adolecía por completo de fundamento, la noticia dada por un colega local, acerca de la organización de una sociedad de vigilantes y bomberos.

Todo ha sido, según se nos aseguró, una versión infundada [illegible] el propósito de solicitar mejoras por parte de dicho personal.

El pago de la Contribución Directa

El P. Ejecutivo de la provincia ha acordado con fecha de ayer una prórroga para el pago sin multa de la C. Directa, hasta el 20 del mes en curso.

Se trata de la contribución correspondiente al año actual y que después de aquella fecha se cobrará con el correspondiente gravamen.

Fin de la huelga tranviaria

ROSARIO, agosto 1°. — Esta tarde a última hora se ha solucionado la huelga de los obreros y empleados de la compañía de Tranvías Eléctricos.

Los obreros aceptaron la planilla de aumentos propuestos por la compañía.

La noticia de la solución del largo y grave conflicto a circulado con gran rapidez por toda la ciudad, causando general alegría en todas las esferas sociales.

—(0)—

Estatutos aprobados

Se han aprobado con fecha de ayer por el ministerio de Gobierno, Justicia y Culto los estatutos de la sociedad "Club Sportivo Belgrano", de [illegible], departamento General López, así como los de la sociedad "José Manuel Estrada", de esta capital.

GACETA POLITICA EN TODA LA REPUBLICA

La Cámara de Diputados aprobó el proyecto de intervención a Mendoza

Reina expectativa ante la Convención Irigoyenista

Un día más de estéril espera en el asunto de las intendencias municipales

Hace cosa de dos meses que al vicegobernador no se le ve por la Casa Gris

LA REORGANIZACION JUDICIAL

Ayer por la mañana y tarde concurrieron a sus respectivos despachos de la Casa Gris, el gobernador, doctor Gómez Cello y los ministros doctores de Anquín, Ocampo y señor Herrera.

El último, como ayer lo habíamos anunciado, regresó ese día de Rosario después de una ausencia un tanto prolongada.

La fuerte racha de nombramientos y cesantías que arreció hasta hace poco, ha amainado algo, pues excepto el nombramiento de Receptor de Rentas de Vera, dado ayer por el ministerio de Hacienda, de lo cual informamos en otro lugar, y varios nombramientos efectuados por el de Gobierno, no hubo otras nuevas designaciones.

PERSPECTIVAS PARA LA SEMANA PROXIMA

La impresión que hemos recogido en nuestras visitas a la Casa de Gobierno, nos permite anunciar de que sólo para la semana venidera hay alguna perspectiva aunque remota, de que el problema de las intendencias sea abordado por el P. E., cuya indecisión al respecto, parece ser extrema. En lo que resta para que termine la presente semana, todo induce a pensar no será llevado al tapete de la gobernación, sino para continuar las deliberaciones y conferencias de que viene siendo objeto de largo tiempo a esta parte.

Por lo que respecta a la reorganización judicial, hemos notado indicios de estarse preparando alguna cosa. Es esto algo que trae con razón, inquietados a los empleados de la administración de justicia, ya que en la de Rosario, donde recientemente se decretaron los nombramientos y exoneraciones de que tuvimos ocasión de informar, ni los ordenanzas van quedando, como que, sin ir más lejos, ayer se reemplazó a dos de estos modestos servidores.

No queremos alarmar a nadie, pero si hemos de insistir en lo que ayer dijéramos, esto es, que en el M. de Gobierno se ha trabajado en estos días con intensidad, no faltando quienes digan que ello se relaciona con la reorganización que se prepara en la judicatura. Se dice que cuando el río suena... En fin, no queremos anticiparnos a los hechos, aun cuando hay muchos impacientes, con interés de ubicarse, que si por ellos fuera, las precipitarían.

HACE COMO DOS MESES QUE EL VICEGOBERNADOR, DOCTOR DE LA PUENTE, NO CONCURRE A LA CASA GRIS

Se comentaba ayer por los habitués de la Casa Gris, el hecho de que hace alrededor de dos meses que el vicegobernador, doctor Elías de la Puente no se le ve frecuentar las galerías de aquélla y menos el despacho del primer magistrado.

Este alejamiento da margen a diversidad de comentarios y conjeturas, sugiriendo cómo andan o deben andar las relaciones entre los dos términos del binomio gubernativo. Sugiere él, por otra parte, que la enojosa cuestión de la intendencia de Rosario subsiste en toda su intensidad. ¿Quién será nombrado en definitiva?

BREVE CONFERENCIA

Ayer por la tarde, el gobernador, doctor Gómez Cello, sostuvo una breve conferencia con sus tres ministros. Es de rigor en las esferas oficiales guardar absoluta reserva sobre lo que se habla en tales entrevistas. Nada trasciende al público ni como tímido rumor. Los ministros no hablan, salvo el de Gobierno, doctor de Anquín, que hasta hoy se ha mostrado el más accesible a los representantes de la prensa, aunque de sus respuestas, cuando algo palpitante se le pregunta, no puede sacarse nada en limpio, por la ambigüedad o vaguedad con que las informa.

Como decimos, la conferencia de ayer tarde entre los miembros del P. E. fué fugaz y nada ha logrado saberse de lo que en ella se trató. Sin embargo, de su brevedad se infiere que tal vez no fuera cosa de mayor importancia.

MOVIMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO

Se hicieron nombramientos para jueces de paz y otros puestos por el M. de Gobierno

En el ministerio de Gobierno se suministró ayer tarde a la prensa, la siguiente nómina de nombramientos que se dieran por el mismo a última hora:

Nómbrase juez de paz y jefe del R. Civil de Lanteri, departamento General Obligado, al señor Aquiles Forte, en lugar del señor Francisco Firpo.

—Nómbrase Ayudante del Dispensario de Reconquista, al señor Miguel Núñez, en reemplazo de don Hermenegildo Martín.

—Nómbrase Agente de 2ª Clase, de Investigaciones de la Jefatura de Policía de la Capital, al señor Cirilo A. Bellatini, en reemplazo del señor José M. Calderón Hernández.

—Nómbrase juez de paz y jefe de la oficina del R. Civil de Villa Amelia, departamento Rosario, al señor Jesús Eulogio Enrique Rojo, en reemplazo de don Enrique Olivay, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase juez de paz de R. Civil de Colonia Rosal, departamento S. Cristóbal, al señor Gerardo Romano, en reemplazo de don Miguel F. Montenegro.

—Nómbrase en el departamento Iriondo, secretario del juzgado de paz de Froilán Palacios, al señor Santiago Rossetti, en reemplazo del señor José Barbero, con anterioridad al 16 de junio ppdo.

—Nómbrase juez de paz y jefe del R. Civil de San Javier, al señor Miguel Acosta, en reemplazo de don Elvidio Troncoso, cuya renuncia se acepta.

—Nómbrase en la J. de Policía del departamento Las Colonias, médicos ad - honorem: con asiento en Pilar, al doctor Armando Bevagna, en reemplazo del doctor Tomás Lépore; de Santo Domingo, al doctor Ramón Zomosa, y en al. Pelada, al doctor R. Penas Meylan; debiendo los dos últimos cesar en sus funciones cuando se establezca en las localidades de su asiento, un médico diplomado nacional.

—Acéptase la renuncia interpuesta por don Eduardo Luiselli, como jefe de la oficina del R. Civil de Soutomayor, departamento Las Colonias y encárgase de la mencionada oficina al jefe de igual clase, de Sarmiento, del citado departamento, señor Juan Donna, quedando sin efecto el decreto del P. E. fecha 12 del corriente.

—Nómbrase en la 2ª Circunscripción judicial, ordenanza de los Defensores Generales, al señor Manuel Portillo en reemplazo del señor Vicente Avila y ordenanza de los agentes fiscales, al señor Roque Vitola, en reemplazo del señor Waldino López.

Después de ser sancionado en general se aprobó en particular

Por el traslado del 12 de Infantería será interpelado el P. E.

FUERON PRESENTADOS VARIOS PROYECTOS

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — Con asistencia de 85 de sus miembros y bajo la presidencia del titular, doctor Andrés Ferreyra, abrió su sesión hoy a las 15 horas la Cámara de Diputados.

Se acordaron licencias a los diputados Albarracín, Etchegaray, Frías, Florillo, Viñas y Zacagnini.

Se dió cuenta de los siguientes proyectos entrados:

Del doctor Ramírez, un proyecto de resolución, solicitando informes al P. E. sobre la razón que ha existido para cambiar la ubicación de los cuerpos del ejército, destacados en el interior. El doctor Ramírez fué replicado por los diputados Rodríguez y Díaz de Vivar, diciendo, este último, que la aprobación de la minuta sería invadir poderes. Sin embargo, la Cámara aprobó la minuta del doctor Ramírez y el P. E. en breve deberá explicar el por qué del traslado del Regimiento 12 de Infantería, destacado en Santa Fe.

El diputado Vicente Ingaramo presenta un proyecto destinando 100.000 pesos para la construcción de pabellones en el Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias.

Muzzio proyecta establecer vacaciones anuales pagas, para los obreros y empleados.

El diputado Raffo de la Reta fundó un proyecto de envío de una delegación compuesta por cinco diputados, al acto de la transmisión del mando, del Paraguay.

Esta moción es aprobada sobre tablas.

El diputado, doctor Ferrarotti pide que se incluya en el Diario de Sesiones la nota que, sobre la reforma de la ley de propiedad literaria, ha remitido el Círculo de la Prensa.

A continuación, el diputado doctor Bard hizo moción para que se trate el proyecto de intervención a Mendoza. Esto ocasiona un breve debate en el que intervienen los diputados Landaburu, J. E. Martínez y Dickmann. La moción del doctor Bard resulta aprobada.

El diputado Raffo de la Reta, dice que tenía el propósito de contestar a los discursos pronunciados en sesiones anteriores por sus colegas, Trianes y Araya, pero que en homenaje a la brevedad del debate, no lo hará.

A continuación, habló el Dr. González Iramain, e hizo moción para que se vote el agregado por el cual la intervención se regirá de acuerdo a la constitución provincial.

El Sr. Miguez explica las razones que ha tenido su block, para firmar el despacho de la mayoría.

Aprobado en general, se votan y aprueban los artículos 1 y 2 en particular.

El diputado González Iramain propone que la intervención sólo dure seis meses.

Ese agregado, dice el doctor Giuffra, ha sido rechazado por la Comisión de Negocios Constitucionales.

SE APRUEBA LA INTERVENCION A MENDOZA

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — Por gran mayoría, fué aprobado en general y particular el proyecto de intervención a Mendoza.

Hoy se reunirá en la C. Federal la Convención Nacional Personalista

Está afianzada la candidatura del doctor Enrique Martínez — Se encuentran en Buenos Aires la mayoría de los convencionales

(Austral)

BUENOS AIRES, agosto 1. — Como lo hemos venido informando, mañana tendrá lugar en el Teatro de la Opera la reunión de la Convención Nacional del Radicalismo Personalista, a objeto de proclamar el nombre del ciudadano que ocupará el lugar vacante de la fórmula victoriosa el 1º de abril, por el fallecimiento del doctor Francisco Beiró, electo vicepresidente de la república.

Se encuentran ya en esta capital la mayoría de los señores convencionales y puede descontarse que será proclamado candidato a vicepresidente, el actual gobernador de Córdoba, Dr. Enrique Martínez.

El acto de elección del segundo término de la fórmula personalista será público y se estima que congregará una gran cantidad de correligionarios.

CITACION A ASAMBLEA LEGISLATIVA

BUENOS AIRES, agosto 1. — El presidente del Senado ha citado a los miembros del Congreso para celebrar asamblea el día 12 del corriente y en la que se deberá pronunciar sobre elecciones de los colegios electorales.

Courtney inició su vuelo transatlántico desde Horta a Newfoundland

HORTA (Islas Azores), agosto 1. — El aviador británico Courtney inició esta tarde su proyectado vuelo transatlántico hacia Newfoundland.

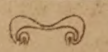
—(0)—

Directorio Administrativo del Empréstito

No pudo reunirse ayer el Directorio Administrativo del Empréstito de 1922, siendo nuevamente citados sus miembros para el lunes próximo a las 8.30 horas en el despacho del señor ministro de Hacienda.

—Se pagó al señor José Foglia pesos 7.278.52, importe del certificado final por construcción de la escuela en la calle Mitre de Rosario.

MUNDO SOCIAL



Año 1928

AGOSTO

2

JUEVES

Na. Señora de los Angeles y San Alfonso

PARTICIPACIONES DE CASAMIENTO—

Circulan en calificados hogares de esta sociedad, las participaciones de casamiento, cuyo texto a continuación transcribimos:

"María Sofía Müller de Stucky participa a Vd. el casamiento de su hija Sofía Clara con el Ingeniero José Salgado, que se realizará el 4 del corriente.

Santa Fe, agosto de 1928. — S/c. Vera 2627".

"José Salgado participa a Vd. su casamiento con la señorita Sofía Clara Stucky que se efectuará el 4 del corriente.

Santa Fe, agosto de 1928"

KERMESSE BENEFICA

Los salones de la Unione e Benevolenza habrán de congregar esta noche a una numerosa concurrencia con motivo de la kermesse benéfica que se viene realizando en ellos bajo los auspicios de la Sociedad Dante Alighieri.

El público que a ellas concurra encontrará además de las novedosas atracciones y diversiones instaladas por la comisión organizadora con todo acierto, un esmerado servicio de buffet a la vez que un lugar especialmente indicado para pasar varias horas de agradable expansión espiritual.

La exquisita orquesta que ameniza estas fiestas, desarrollará un vasto programa de su variado y selecto repertorio, al compás de cuyos bailables los devotos de la danza podrán rendirle tributo a esta última, circunstancia que aunada al realce que a dichas reuniones imprimen las distinguidas y numerosas señoritas de la comisión, el buen gusto con que se hallan adornados los kioscos y la espléndida iluminación instalada, hace que la expresada kermesse constituya una de las que han sido más favorablemente recibidas en esta capital.

EN EL CINEMATOGRAFO ESCOLAR—

En el transcurso de la presente semana, en el salón de actos de la Escuela Sarmiento, donde funciona regularmente el Cinematógrafo Escolar, se realizará una serie de exhibiciones de películas educativas.

El encargado del Cinematógrafo Escolar ha preparado un programa de películas industriales que han de proporcionar a los niños que concurran momentos oportunos de aprender nociones interesantes sobre el funcionamiento de algunos establecimientos fabriles. Entre las películas a exhibirse citase "La Fabricación de Ball", que refleja el proceso completo de la fabricación de la pelota de foot-ball.

A la sección de esta mañana y por la tarde asistirán personal docente y directivo, con los niños de 3º., 4º. 5º. y sexto grados de la Escuela Sarmiento.

La misma exhibición se repetirá mañana a las 20 horas para los adultos que concurren a las Escuelas Nocturnas Sarmiento, Belgrano y Avellaneda.

El sábado asistirán por la mañana los alumnos de 4º., 5º. y 6º. grados, turno de varones de las Escuelas Belgrano y C. Colón, y mismos grados sección niñas a la tarde.

El domingo se llevará a cabo a las 15 horas la habitual función gratuita dedicada a los niños pobres y sus respectivas familias.

FERNANDO MARIANI

En Coronda, después de soportar las alternativas de una penosa dolencia, dejó de existir ayer a las 4 horas el joven Fernando Mariani, que contaba con extensas vinculaciones en la expresada localidad.

La desaparición del malogrado joven ha consternado profundamente a los círculos más caracterizados corondenses, donde disfrutaba de sinceras simpatías y afectuosas consideraciones.

El extinto, que desaparece a la edad de 22 años, cuando la juventud reina soberana y cuando todo es color de rosa y alegría, cursaba 4º. año de la Escuela Normal de Coronda, donde siempre fué alumno destacado, siendo proverbial el talento privilegiado de que ha hecho derroche en todas las manifestaciones donde interviniera su intelecto.

Por sus exquisitas dotes personales y evidente don de gentes que evidenciaba plenamente en su trato, ha sabido inspirar sólidos aprecios siendo netamente absorbente su presencia en cualquier grupo o reunión donde le correspondiera actuar.

En el Club Atletico "Martin Rodriguez Galisteo", institución que presidía cuando lo sorprendió la parca en el cumplimiento de sus designios de sur razón, el prematuro fallecimiento del joven Mariani ha sido recibido con profundo pesar, que será puesto ampliamente de manifiesto en el acto de la inhumación de sus restos que se llevará a cabo hoy.

ANIVERSARIO DE LA CONFEDERACION HELVETICA—

Ayer cumplióse el 637º aniversario de la Confederación Helvética. En esta capital, la colectividad suiza había preparado diversos actos destinados a conmemorar dignamente tan fausto acontecimiento. De ellos solo se cumplieron aquellos referentes al embanderamiento de edificios y disparos de bombas a la salida del sol. El banquete con que anualmente celebraban dicha fecha, ha sido postergado para el domingo venidero que se llevará a cabo en el Bar Suizo, calle Rivadavia Nº. 2760, a las 12 horas.

Este acto, que promete revestir magnas proporciones, congregará a los miembros más caracterizados de la colonia helvética de esta capital, y hará uso de la palabra en su decurso, el cónsul suizo en esta ciudad, don Federico Pfirter.

COMPROMISO FORMALIZADO

En La Salada ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la gentil señorita Alcira Giosa, de esa sociedad, con el señor Héctor S. Herrera, prestigioso hacendado de la localidad de Godoy.

En oportunidad tan amable, la joven pareja ha recibido los plácemes de sus numerosas amistades, en cuyo seno disfrutan de afianzadas simpatías, que han sabido inspirar merced a las cualidades morales y personales que poseen.

La fecha de la consagración de sus nupcias matrimoniales ha sido fijada para los primeros meses del año próximo.

EL AMOR DE LOS ANDES

JOSE SANTOS CHOCANO

Mi amor no es como el niño de la visión Pagana
Conquistador o Inca, yo siento aquel afán
que pone bajo el pecho la tierra americana
con ímpetus de río y espasmos de volcán.

Si os ablandáis al ruego culminaré la vida
me sentiré más digno de mi épico blasón,
y os quedaréis, señora, mirando sorprendida
como le nacen alas de cóndor al león.

Sabed, señora mía, que soy uno de aquellos
que tienen algo en su alma de un alma tropical.
Los déspotas me asombran, pero yo soy como ellos:
¡Después que ellos libaban rompían el cristal!

Sabed que sois el culto de mi pasión avara
por vos hiciera esfuerzos que nadie imaginó.
Después... os mataría para que nadie osara
poner su pensamiento donde lo puse yo.

PROXIMO FESTIVAL

En la sala del Empire Theatre se llevará a cabo el martes venidero un interesante festival que se viene organizando bajo los auspicios de la hoja de publicidad local "El Demócrata".

A tal efecto ha confeccionado un programa integrado por proyecciones cinematográficas y números de canto, música y recitado a cargo de conocidas niñas de esta sociedad.

Participará en este festival artístico el galano orador Dr. Manuel T. Rodríguez, conocido abogado rosarino y que ya ha pronunciado varias conferencias en esta capital.

Por todo ello es de prever que la expresada fiesta habrá de dar margen a una lucida nota social.

POR EL POLO NORTE

Los acreditados salones de la confitería del epígrafe, con motivo de ser hoy día de moda, habrán de congregar a la hora del clásico aperitivo a una numerosa y selecta concurrencia de conocidas damas y señoritas de esta sociedad.

Estas reuniones que se organizan a la referida hora en el Polo Norte, constituyen lucidas notas sociales, en las que se destaca nítidamente la cultura y exquisito "savoir faire" de que hacen gala los concurrentes.

EN EL SANTA FE LAWN TENNIS CLUB—

Organizado por un núcleo de socios, el sábado venidero por la tarde se llevará a cabo una reunión danzante en las amplias instalaciones que posee el Santa Fe Lawn Tennis Club en las inmediaciones del Parque Oroño.

Son numerosas las niñas y jóvenes que han prometido su asistencia a esta fiesta, lo que hace presumir que habrá de ser coronada por el más rotundo de los éxitos.

ENFERMOS

Indispuesta la señorita Alcira Cullen.

—Enfermo el señor Elías Díaz.

—En Buenos Aires será sometida en breve a una intervención quirúrgica doña Blanca Lilia Caminos de Razori, cuyo estado de salud es delicado.

—Se restablece don Arturo Valdés Tabonda.

—Restablecida doña Blanca Iturraspe de Anello.

—Se encuentra enferma la señorita Elsa Vionnet Cullen.

VIAJEROS

A Irigoyen el doctor Julio Díaz Etchevehere.

—De Paraná y a Buenos Aires el doctor Agustín Redori.

—De Buenos Aires el doctor Joaquín Frenguelli.

—A la Capital Federal don Ricardo Aldao.

—Para estación Margarita don Victorio Alemán y su esposa doña Nydia Barraco Candioti.

—(0)—

Centro de Almaceneros Minoristas y Anexos

Esta importante asociación ha trasladado sus oficinas a la calle 25 de Mayo Nº. 2469, entre 1º. Junta y Tucumán donde, en adelante, seguirá atendiendo con la deferencia de costumbre los intereses y necesidades de sus asociados.

—(0)—

Caja de Jubilaciones y Pensiones

De la Caja de Pensiones y jubilaciones nos informan que desde la fecha se comenzará a pagar a los jubilados y pensionados de la provincia, los haberes correspondientes al mes de Junio último, por haberse recibido en la mencionada repartición la partida correspondiente para destinarse a tal objeto.

Quedan informados los interesados.

NOTAS PIADOSAS

En honor del Pbro. Alfonso Durán — Hoy celebrará su onomástico el Reverendo Padre Alfonso Durán, prestigioso sacerdote que disfruta de arraigados prestigios en las esferas más calificadas de esta capital.

En su honor hoy a las 8.30 horas en el Santuario Eucarístico, se llevará a cabo una misa de comunión.

A tal oficio piadoso la Archicofradía del Santísimo Sacramento ha invitado a todas sus socias.

Misas gregorianas — En la Iglesia Matriz desde ayer a las 8 horas se han empezado a rezar misas gregorianas por el eterno descanso de las almas de los extintos Claudio Francisco Ramírez, María O. de Ramírez y Severo Eleodoro Ramírez, cuyas desapariciones causaran profunda impresión de dolor en el vasto círculo de sus relaciones, en cuyo seno gozaran de sinceros afectos, y se les sigue aun recordando con verdaderas simpatías.

Las naves del expresado templo, con motivo de dichos oficios religiosos, congregan a un crecido número de familias de nuestra sociedad, dando lugar a que se renueven ante los deudos de los extintos, los testimonios del pesar que provocaran sus respectivos fallecimientos.

Invitaciones — El Apostolado de la Adoración del Templo "Amor y Reparación" (Colegio HH. Esclavas) invita a sus socias y celadoras a la comunión reglamentaria que tendrá lugar mañana viernes a las 7 horas. — La Secretaria.

—El Apostolado de la Oración del Centro Colegio del Huerto, invita a las celadoras, socias y demás personas piadosas a la misa del 1er. viernes, que en sufragio de la celadora fallecida señorita Ana Aicardi se celebrará a las 7.30 horas en la Iglesia de la Concepción.

Se ruega apliquen la comunión por la extinta. — La Secretaria.

Fiestas de Santo Domingo — El sábado próximo, día de Santo Domingo de Guzmán, se celebrarán solemnes fiestas en la iglesia del mismo nombre.

El programa confeccionado con tal motivo es el siguiente:

Día 3 — A las 18.15: Vísperas solemnes.

Día 4 — Misas rezadas 6, 7 y 8.

A las 8 será la Misa de Comunión General oficiada por el Ilmo. señor Obispo Auxiliar.

A las 10: Misa solemne a toda orquesta oficiada por los PP. Franciscanos con panegírico del Santo por el presbítero Dr. Alfonso Durán.

Durante el día quedará expuesto el Santísimo Sacramento.

A las 18: Rezo del rosario, bendición y reserva. Al final se dará a besar la reliquia del Santo.

Yo toso, tú toses, él tose...

vale decir, todos tosemos, o casi todos, merced a este terrible invierno que soportamos. Por eso es de tanto interés el tratamiento que para la tos y resfríos indica un conocido médico.

Tomar al tiempo de acostarse una cucharada de tomillo erytroso, seguida de una taza de leche bien caliente, lo que asegura una gran mejoría al otro día, y continuar este tratamiento hasta verse libre del catarro. Si se sale a la calle, es oportuno llevarse las pastillas de tomillo erytroso, de idéntica composición al jarabe. El tomillo erytroso es muy agradable a todos los paladares y a todos hace bien, grandes y chicos, sin excepción.

Tómelos Vd. y dígales adiós al resfrío y a la tos.

Area sembrada y producción de granos en el mundo

Durante el año agrícola 1927 - 1928

Se ha dado a conocer una interesante estadística que se refiere al área sembrada y producción de granos en el mundo durante el año agrícola actica el área sembrada con trigo en el tica el área sembrada con ttrigo en el mundo fué de hectáreas 124.500.000 o sean 2.000.000 más que el año anterior, 1926, en que se sembraron 122.500.000 hectáreas lo que quiere decir que ha existido un aumento de un 1.6 o|o.

El rendimiento total obtenido en el año ha sido virtualmente análogo al de la campaña precedente, alcanzando un total de 116.900.000 de toneladas.

Los totales por continentes se distribuyen de la siguiente manera:

Producción	Area sembrada Hect.	Producción Tons.
Europa	59.200.000	54.800.000
América	42.600.000	44.000.000
Asia	14.000.000	10.900.000
Africa	4.100.000	3.100.000
Oceanía	4.600.000	3.200.000

Europa, a pesar de haber aumentado su área sembrada en 1.500.000 hectáreas obtuvo una producción total análoga al año 1926, debido a los bajos rendimientos unitarios obtenidos en la Unión de los Soviets. De 777 kilógramos por hectárea de producción media en 1926 bajó a 664 en 1927. En América y Asia los rendimientos fueron aproximadamente iguales en ambas campañas, en Africa, fueron, en cambio, más elevados, y en Oceanía la diferencia en contra de dichos rendimientos fué aún más pronunciada que en Europa, debido a la deficiente cosecha australiana.

LINO —

Se observa en este oleaginoso aumento en el área total sembrada respecto al año agrícola anterior. Se sembraron en la campaña 1927 o 1927|28 un total de 7.900.000 hectáreas, arrojando una diferencia a su favor de 100.000 hectáreas, o sea el 1,3 o|o, respecto a la inmediata anterior.

No ocurre así en la producción de la semilla, donde se observa un aumento bastante apreciable. El rendimiento total obtenido fué de 4.100.000 toneladas, habiendo sido el año agrícola precedente de 3.780.000, es decir, que se ha operado un aumento de 320.000 toneladas, lo que representa poco más del 8 o|o.

Los distintos continentes concurrieron a los totales mundiales en la siguiente forma:

Producción	Area sembrada Hect.	Producción Tons.
Europa	2.200.000	800.000
América	4.300.000	2.870.000
Asia	1.375.000	413.000
Africa	23.000	15.000
Oceanía	2.000	2.000

Los rendimientos unitarios en Europa señalan en general una disminución con relación a la campaña presente aun habiendo aumentado el área sembrada en cerca de 200.000 hectáreas se obtuvo una producción ligeramente inferior. En cambio, en America la producción total fué superior en 400.000 toneladas aproximadamente con un área sembrada análoga. En el resto de los continentes no se observan variaciones de consideración.

MAIZ —

En el transcurso del año agrícola 1927 o 1927-28 se sembraron hectáreas 74.900.000 con este cereal, señalando con relación a la campaña precedente una disminución aproximada de 400.000 hectáreas o sea el 0,5 o|o.

La producción total alcanzó a toneladas 111.800.000, no acusando diferencia relativamente apreciable respecto al año agrícola precedente.

La distribución por continente fué como sigue:

Producción	Area sembrada Hect.	Producción Tons.
Europa	14.200.000	16.200.000
América	51.100.000	85.700.000
Asia	5.875.000	4.900.000
Africa	3.600.000	4.600.000
Oceanía	125.000	200.000

Los países europeos sembraron en la campaña considerada, aproximadamente 500.000 hectáreas menos que en la precedente, observándose en la producción total de los mismos una disminución de cerca de 4.500.000 toneladas. Esta notable diferencia obedece al desastre ocurrido en la cosecha de Rumania, que habiendo sembrado un total de hectáreas superior al del año inmediato anterior, obtuvo solamente el 60 o|o respecto a aquel mismo año ocurriendo lo propio con Yugoeslavia. En américa el área sembrada fué más o menos análoga en ambas campañas, pero la producción total fué superior en 8.800.000 toneladas debido a los más altos rendimientos unitarios obtenidos en la cosecha de Estados Unidos de N. América. Los demás continentes no señalan variaciones de importancia.

Exposición del Libro Argentino-Uruguayo en Chile

Como informáramos oportunamente, los días 23 al 30 de septiembre tendrá lugar en S. de Chile la exposición del libro argentino-uruguayo, de cuya organización se halla encargada, entre otras doña Julia García Games, a quien deben dirigirse las adhesiones.

El gobierno de nuestra provincia también ha sido invitado a aquella exposición, y adhiriéndose a la misma ha dictado el siguiente decreto:

"Resolución F. Nº. 234. Santa Fe, agosto 1º. de 1928. Habiendo sido invitado el gobierno de la provincia para concurrir con obras locales, a la Exposición del Libro Argentino-Uruguayo, que se realizará en Santiago de Chile, durante los días 23 al 30 de septiembre próximo, bajo el patrocinio de los gobiernos de los tres países y considerando que se trata de una iniciativa digna del apoyo que solicitan sus organizadores, se resuelve:

1º.) Comisionar con carácter ad-honorem, a los señores profesor normal don José J. Amavet, director del archivo histórico, don Félix G. Barreto, y al director del Departamento del Trabajo y Estadística, don Manuel E. Escudero, para que formen una colección de obras literarias, poéticas, educacionales y estadísticas oficiales, etc., publicadas por autores santafecinos para ser enviadas a la citada exposición.

2º) Acuérdase hasta la suma de un mil pesos m|nacional con cargo a la partida de "imprevistos" del P. V., para la adquisición de las obras que se estimen convenientes.

3º) Inscríbase, hágase saber y archívese. — Gomez Cello. Martín Herrera".

Innovaciones en la estación del F. C. Sta. Fe

Se atribuye a la empresa del F. C. Santa Fe el propósito de ensanchar su actual edificio, haciendo una construcción en el espacio existente entre el mismo y el que antes ocupaba la dirección de dicha empresa.

Mediante ello, serían ampliadas las oficinas de la estación central.

—(o)—

Pago de haberes en la administración provincial

Ayer se dió comienzo por la Tesorería General al pago de los haberes correspondientes al mes de julio, devengados por los empleados de la administración provincial.

—o()o—

El transporte de cereales por las líneas del Estado

Destinados al transporte de cereales por las líneas de los FF. CC. del Estado, en breve se terminará de armar la parte que faltaba de los cien vagones últimamente llegados para la misma al puerto de Santa Fe.

El resto ya se encuentra prestando servicios.

—(o)—

Se aceptó una donación de La Forestal

Aceptando una donación efectuada al gobierno por La Forestal se ha dado este decreto por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento.

Dice así:

Visto el escrito de fs. 2, de la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal" Ltda., ofreciendo donar gratuitamente al Superior Gobierno una manzana de terreno ubicada en el pueblo San Cristóbal, con destino a ser utilizado por el señor Fiscal de Gobierno y Tierras Públicas, se resuelve:

1º—Aceptar sin responsabilidad alguna la donación gratuita que hace al Superior Gobierno la Compañía de Tierras, Maderas y Ferrocarriles "La Forestal" Ltda., de una manzana de terreno Nº 25 A, ubicada en el pueblo San Cristóbal del departamento del mismo nombre, con una superficie de 3.957 metros cuadrados 78 dec. cuadrados y lindante por el Norte con la calle Urquiza, por el Este con la calle Bolívar, por el Sud con la calle Santa Fe y por el Oeste con la calle Lavalle.

2º — Otórguese la escritura correspondiente por el Escribano Público que la Compañía estime conveniente o gratuitamente por la Escribanía de Gobierno.

3º — Inscríbase, hágase saber, notifíquese, resérvese, etc. — GOMEZ CELLO. — Martín Herrera.

Instalación en Santa Fe de la gerencia de los FF. CC. del Estado

Una aspiración colmada

Con la instalación en Santa Fe de la gerencia de los FF. CC. del Estado, cuyas dependencias desde ayer funcionan parte en los altos del edificio de la estación de dicha empresa y el resto en el denominado "Chalet de Gálvez", a poca distancia de la misma, se ha visto colmada una aspiración de largo tiempo alimentada por todo Santa Fe.

Distribuidas en ambos locales han quedado las oficinas de la gerencia general y las de Tráfico y Movimiento, Vías y Obras, Tracción, Telégrafos y Señales, habiendo llegado de Buenos Aires para atender los servicios de las mismas, unos 300 empleados. Aun deben llegar otros más.

La estación local de los FF. CC. del Estado será objeto de ampliaciones a fin de instalar en ella todas las susodichas oficinas y algunas otras, a cuyo efecto ya se ha dado comienzo a la construcción del ala derecha del edificio que aquella ocupa, de modo, que éste se compondrá de tres pisos.

TEATROS Y CINES

EL CARTEL DE HOY

TEATRO MODERNO

Empresa: L. P. Francia — Junín 2457 — U. T. 5777.

FAMILIAR a las 17.45 horas. — "El [illegible] de [illegible]", sainete en [illegible] cuadros de Marelli y De Madrid. "[illegible]", comedia en 3 cuadros de Julio F. Escobar.
NOCHE a las 21.15 horas. — "La víbora de la Cruz", pieza en 2 actos de Julio F. Escobar. "Una vez en un boliche", sainete en 3 cuadros de Vaccarezza y Carrizo. — Platea $ 1.—; popular, $ 0.40.

CINE MAYO

EMPRESA: R. GRAELLS
25 de Mayo 3428 — U. T. 3590

FAMILIAR a las 18.15 horas. — "Humo", cómica en 3 actos. Ultima exhibición de "La Bohème". Platea $ 0.80.
NOCHE a las 21 horas — Se exhibirá además "A bordo del matrimonio" en 7 actos por Louise Fazenda. — Platea $ 0.80.

CINE COLON

EMPRESA: R. GRAELLS
Rivadavia 2875 — U. T. 3722

FAMILIAR a las 18.15 horas. — "La frescura de la playa", en dos actos: "Quién es mi padre", en 8 actos por Monte Blue.
NOCHE a las 21.15 horas. — "Los pantalones del éxito", en 8 actos por Johny Hines. "Quién es mi padre", en 8 actos. — Familiar y noche, platea $ 0.60.

CINE BELGRANO

DIRECCION: MAX GLUCKSMANN

San Jerónimo y Rosario. U. T. 2553.

SELECTA a las 17 horas. — "La 5ª Avenida", en 6 actos por Marguerita de la Motte.
FAMILIAR a las 18.15 horas. — "Pathé Journal 84|85", 1 acto — "El mandarín sin mando" en 7 actos, por Johnnie Hines.
NOCHE a las 21 horas. — "La 5ª Avenida", "Pathé Journal" y "El mandarín sin mando".

EMPIRE THEATRE

EMPRESA: LEOPOLDO SAMPER

San Martín y Corrientes — U. T. 4447 S. T. 596

"Día clásico"

FAMILIAR a las 18.15 horas. — "Humo" del natural en 2 actos. "Frente al cadalso", en 8 actos, por Hobart Bosworth.
NOCHE a las 21.15 horas: Se pasará además: "Rostros destronados" por Joe Bonnard. — Platea, $ 0.50.

CINE DORE

EMPRESA: RICARDO GRAELLS
San Jerónimo y La Junta—U. T. 2498
FAMILIAR a las 18.15 horas. — "[illegible]", en 9 actos por Emil Jannings. — Entrada general $ 1.—.
NOCHE a las 21 horas: Se pasará además "Cinelandia" número 22. "Fiebre de primavera" en 7 actos, por William Haines. — Entrada general $ 1.—.

CINE ESPERANCINO

EMPRESA: LEOPOLDO SAMPER.
Boulevard Gálvez — U. T. 2191
S. T. 420

FAMILIAR a las 18 horas. — "Pibo, campeón nadador", chistosa [illegible] en 2 actos. "La venganza de una ciega", en 4 actos. "Coleccionista de mujeres", en 8 actos por Mathew Hamilton.
NOCHE a las 21 horas. — Se pasarán además las siguientes cómicas: "Otro que tire y pegue", en 2 actos. "Un chaleco en la escena [illegible]", en 4 actos. "A la vejez viruela" en 4 actos. "Quién me pegó", en 4 actos. — Familiar y noche, platea $ 0.50.

CINE AVENIDA

Empresa: Leopoldo Samper — Av. Freyre 2520 — U. T. 4451 —
FAMILIAR a las 18 horas. — (Sección clásica)
"Que nos aumenten el sueldo, en 5 actos. "Chin - Chin - Chow", (peripecia de amor), por Betty Blythe, en 8 actos. — Entrada $ 0.30.
NOCHE a las 21 horas. — Se exhibirá además: "Actualidades mundiales número 2", en 1 acto; "Casa de [illegible]", "Buenos días señor [illegible]" en [illegible] actos. "No dudes de tu marido", en 7 actos. — Platea $ 0.60.

"QUO VADIS?

SE REPRISA MAÑANA EN EL BELGRANO

La monumental versión cinematográfica de la célebre novela de Enrique Sienkiewicz, filmada en los mismos parajes históricos de Roma, descriptos en ella, volverá mañana a ocupar el cartel del cine Belgrano.

"¿Quo Vadis?", es la novela de mayor difusión del siglo, y no hay idioma en el mundo, en el que se expresen sentimientos cristianos, al cual no haya sido vertida esa bella, profunda y emocionante historia de fe, de amor y de piedad, a la vez que de evocación magnífica de una época inmortal.

La nueva adaptación cinematográfica de la estupenda obra es la encarnación viva, por decirlo así, de sus admirables páginas y hasta ahora, no ha producido el arte mudo ni la ficción teatral o literaria, nada igual ni aproximado en belleza descriptiva, en propiedad histórica, en interés emocional, en intensidad dramática.

Emil Jannings encarna a aquel emperador romano, Nerón, que llevó al abismo al más poderoso, extenso y rico imperio, en medio del delirio de las orgías, rodeado por sus cortesanas no con él, menos entusiasta en sus impúdicos arrebatos.

Frente al pueblo, ávido de emociones y sediento de sangre, que atruena con sus gritos el vasto circo, los leones famélicos se precipitan sobre los mártires cristianos, muchos de ellos vírgenes impúberes, destrozando con sus garras sus tiernas carnes.

Más allá, Licia la dulce heroína cristiana amarrada al lomo de un toro salvaje, es salvada después de titánica lucha con el animal en pleno circo, por el fiel y hercúleo Ursus. Con el cuerpo inanimado de Licia en sus [illegible] se dirigió al César, y [illegible] de las hordas rendidas [illegible] [illegible] hechos [illegible] perdón para la mujer amada.

"¿Quo Vadis?" como reproducción histórica de una época, y como realización material de los interesantes episodios, no hay palabra con qué elogiarla.

Es un film que no hay que dejar de presenciarlo.

"La bailarina del billete"

Es la brillante comedia social que ofrece el Colón el domingo

[illegible] próximo nos anuncia el cine Colón una de las buenas producciones de la Metro G. Mayer, clasificada con el sello Super Especial en la cual es intérprete la reciente y [illegible] en la M. G. M., Joan Crawford, cuya personalidad es bien conocida por nuestro público, para [illegible] han [illegible] oportunidades de admirar su [illegible] y su talento.

En el papel principal de "La bailarina del billete", Joan Crawford tiene [illegible], una gran riqueza de [illegible] y [illegible], en grado sumo, [illegible].

La interpretación del papel de Josefina, la humilde muchacha del campo que llega a ser estrella de revistas, sólo le permite [illegible], a una actriz que, como ella, posea carácter y la suficiente habilidad para sacar provecho de cada escena.

Datos Cotidianos del Delito y Notas Policiales

Una señora sufrió un accidente de importancia

Se golpeó la cabeza contra el pavimento

EL HECHO OCURRIO EN CIRCUNSTANCIAS QUE DESCENDIA DE UN TRANVIA

EL VEHICULO SE ENCONTRABA EN MARCHA

Se practican averiguaciones

Si bien suelen ocurrir accidentes en los tranvías que obedecen a descuidos o imprudencias ya de los motormans, ya de los guardas, a veces ocurre también que el público no obra al subir o descender de tales coches con la debida prudencia, dando margen esto a los consiguientes percances.

De esta última naturaleza es uno que ocurriera últimamente en jurisdicción de la comisaría 2ª. y del que resultó víctima la señora Carmen de Ucedo, argentina, de 44 años de edad, casada y con domicilio en calle Buenos Aires 2892.

En el hecho intervino inmediatamente personal de la citada comisaría a fin de prestar los auxilios necesarios a la víctima.

Quiso bajar estando el coche en marcha—

De las averiguaciones que ha practicado la policía se desprende que la señora de Ucedo debió el percance que sufriera a su propia imprevisión.

En efecto, intentó descender del tranvía, que era uno de la línea 3 en calle Salta al Este frente al número 2984 y estando el mismo en movimiento. Perdido el equilibrio, la señora de Ucedo cayó dando con la cabeza contra el pavimento. Dió muestras de haber sentido el golpe.

El motorman Juan González, chapa 119 que guiaba dicho coche y el guarda del mismo Guarino Roncori, chapa 155, informaron a la autoridad de la imprudencia cometida por la víctima.

A la Asistencia Pública—

La misma fué trasladada en una ambulancia para su curación, al local de la Asistencia Pública, donde se le prestaron los primeros auxilios y habiéndose informado allí que la lesión era de carácter leve.

Averiguaciones—

No obstante lo aseverado de que el hecho fué por una imprudencia de la señora de Ucedo, la seccional 2ª. prosigue las averiguaciones a fin de dejarlo totalmente aclarado.

Ciclista en la mala

El ciclista Miguel Rodríguez en momentos que [illegible] de Este a Oeste fué embestido al llegar a [illegible] por [illegible] 1809 guiado por Harold Reley. La bicicleta resultó con la rotura del freno delantero, guardabarro abollado y una rueda completamente destrozada.

Ante la comisaría 2ª. los nombrados se arreglaron amistosamente.

En el Consejo de Educación

Ha circulado con insistencia por el Consejo de Educación la versión de que está a punto de declararse la cesantía de varios empleados, siendo otros rebajados de categoría. Hasta se dan los nombres de esos empleados.

Denuncia radicada ante la comisaría 3ª

El parte diario de la seccional del epígrafe consigna la siguiente denuncia:

Siendo las 9 y 35 horas del día de ayer, se presentó el señor Alejandro J. Galetti, domiciliado en calle 1º. de Mayo 2958, en representación del F. C. Santa Fe, manifestando que siendo las 16 y 35 horas del día 30 de julio, en circunstancias que el auto-camión 2794, propiedad del señor Enrique Monti, domiciliado en calle San Martín 3627 guiado por Andrés Smimkevich que circulaba por San Martín de Norte a Sur y al cruzar el paso a nivel número 5 que existe en calle San Martín y M. Comas rozó con la barrera quebrando el brazo lado Norte y a la altura de su base.

Se practican las averiguaciones.

Fueron denunciados tres hurtos ante la comisaría de la sección 2ª.

Secuestros recomendados

Anteayer a última hora fueron denunciados ante la comisaría 2ª tres hurtos que se registraron en jurisdicción de la misma.

Miguel Malera, sereno del Parque Escolar, compareció ante dicha seccional y denunció haber sido hurtados del local referido cincuenta metros de cadena.

El señor Elías Cher, con domicilio en calle San Martín, 2969, denunció igualmente que de un auto que había dejado estacionado en calles San Martín y Falucho, le fué hurtado un sobretodo color gris.

Por último, ante la misma comisaría, el vecino Fernando Toledo, domiciliado en calle San Luis entre Crespo y Suipacha, denunció haberle sido hurtado por un desconocido que se dió a la fuga, un sobretodo negro, en calle Bustamante y Mendoza.

Las autoridades policiales han recomendado el secuestro de esos efectos y procuran la identificación y detención de los autores de esos hechos delictuosos.

Fué el de ayer día en que menudearon los choques de vehículos

A los culpables de ellos la policía les aplicó los debidos correctivos

A pesar de las medidas represivas que vienen aplicando las autoridades policiales para prevenir los choques de vehículos en esta ciudad, no se consigue prácticamente que éstos disminuyan.

Ayer ha sido día en que los percances de esa índole menudearon y todo porque, unas veces los conductores carecen de idoneidad para guiar autos —o por lo menos del carnet que acredite la misma—y otras por los excesos de velocidad en que incurren. En el caso que tales choques no faltan.

De los habidos ayer pasamos a informar en seguida.

Tres autos se embisten—

A la comisaría 2ª. le tocó intervenir en un caso en que tres autos se embistieron, a la altura de calles Salta y Bustamante.

El hecho se produjo ayer a las 9.45 horas, siendo dichos automóviles el conducido por Camilo Alvarez, chapa 2848, el que guiaba José Mascareño, chapa 3024 y el dirigido por Francisco Lofendo, chapa 318.

Como consecuencia de la colisión, los tres vehículos resultaron con desperfectos, habiendo constatado la autoridad policial que el hecho obedeció a una imprudencia del primero de los nombrados, o sea Alvarez. Por lo [illegible] este se le aplicó una multa de 50 pesos.

[illegible]hazaña de un menor—

Otro accidente ocurrió el mismo día en calle Corrientes a la altura del número 2836, jurisdicción de la comisaría 1ª. Un carro que guiaba el menor Pascual Serafini llevó por delante al autó chapa 138, de propiedad del doctor Alejandro Greca, cuyo coche estaba estacionado a dicha altura.

Le ocasionó abolladuras en uno de los guardabarros traseros. Al dueño del carro se le notificó una multa de 20 pesos.

Otros desperfectos—

También hubo ayer desperfectos en los autos chapa 170, marca Ford, de Ciucellas y el chapa 1421 guiado este último por José Vicenti. El primero de esos vehículos, conducido por Francisco Fabri, embistió al segundo, resultando ambos con desperfectos.

A Fabri, la comisaría 1ª. que intervino en el hecho lo multó en $ 20.

En todos los casos citados los desperfectos fueron, menos mal, de poca importancia y no hubo "desperfectos" personales.

UNIVERSITARIAS

CENTRO ESTUDIANTES DE DERECHO

La comisión directiva del Centro Estudiantes de Derecho ha convocado a todos los estudiantes empadronados para el día de mañana, con el fin de elegir tres miembros titulares, de la C. D., por renuncia del secretario general, secretario de publicaciones y un vocal.

Dado la importancia de los asuntos a tratar, se recomienda al estudiantado la concurrencia a la elección que se menciona.

Centro Estudiantes de Química Industrial

Para hoy a las 17 horas han sido convocados todos los socios del centro Estudiantes de Química Industrial, a la asamblea general que se realizará en el local de costumbre, a objeto de tratar la siguiente orden del día:

1º — Lectura del acta anterior.

2º — Elección de cinco delegados a la F. U. de Santa Fe.

3º — Bases de la Fed. U. del Litoral.

4º — Elección de un delegado a la Fed. U. del Litoral.

5º — Asuntos varios.

Federación Universitaria de Sta. Fe

En el local del centro Estudiantes de Derecho, se reunirá esta tarde a las 18 horas la C. Directiva de la Fed. Universitaria de Santa Fe, para tratar la siguiente orden del día:

1º — Acta anterior.

2º — Incorporación de los nuevos delegados.

3º — Estado de Caja.

4º — Informe del delegado a Córdoba.

5º — Asuntos varios.

DEMOGRAFIA

MOVIMIENTO DEL DIA 1º DE AGOSTO

(Primera sección)

Nacimientos. — Zulema Beatriz, hija de Enrique Millet y de Manuela Sauffer.

Víctor, hijo de Pedro Luna y de María Pérez.

Eduardo Alberto, hijo de Eduardo Taborda y de María Depaula.

Defunciones. — Pedro Romero, argentino, 82 años.

(Segunda sección)

Nacimientos. — Amalia Sara, hija de [illegible] y de Dolores Facal.

Salvador Miguel, hijo de Miguel [illegible] y de María I. Camaro.

Catalina, hija de Martín Selable y de Amalia Varela.

Defunciones. — Esther Simona [illegible], argentina, 2 días.

Francisca Molina, argentina, 1[illegible] años.

Antonio Villalba, argentino, 25 años.

SANTA FE

Santa Fe, Jueves 2 de Agosto de 1928

El desempeño de los atletas argentinos en lo que va del torneo Olímpico de Amsterdan

ESTAMOS FRENTE A UN NUEVO CASO DE PROFESIONALISMO?

LA LIGA CORDOBESA ESTUDIA EL CASO QUE SE REFIERE AL JUGADOR BENAVIDEZ

"En todas partes se cuecen habas", dice un viejo y conocido proverbio. En Córdoba parece que la cosecha es muy productiva en ese sentidos. Tenemos a más del caso del jugador Devoto el de Benavidez, que, a estar a las informaciones que nos trae el canje de la docta, se estudia el caso por creérsele a este señor comprendido entre los amantes del profesionalismo. No se trataría en este caso, hablando con toda franqueza, de descifrar si lo es o nó,, por cuanto de ello no cabe la menor duda, se trata de ver si existen pruebas para poderlo acusar, cosa que siempre resulta muy difícil, porque estos señores, que se dedican por entero al profesionalismo, tienen siempre el especialísimo cuidado de no dejar "rastros" que, luego les resulten fatales.

Hace poco tiempo a raíz de las andadas de Devoto, los dirigentes de Instituto que no se duermen en las pajas, negaron el pase solicitado por éste para Vélez Sársfield de Buenos Aires y no contento con ello y en posesión de unos telegramas lo acusaron de footballer profesional y lo suspendieron por cuatro años, que luego la Confederación Nacional hizo suya la pena.

En el caso de Benavídez ha ocurrido algo parecido. A principio de la temporada se vino a Rosario y engrosó las filas de Sparta y actuó por media temporada. Instituto de Córdoba, que según éllos, "quién se la hace se la paga", se dirigió a la Confederación reclamando la habilitación equivocada acordada por la Liga Rosarina y aquella resuelve hacer lugar a lo solicitado y comunica a la entidad rosarina que debe proceder de inmediato a la inhabilitación del jugador, quien debe continuar en Córdoba. Pero he aquí, que no conformes los de Instituto con lo resuelto por la institución máxima del football argentino lo han acusado ante la Liga Cordobesa por practicar el football profesional.

En la actualidad el asunto ha sido destinado a estudio de una comisión especial designada al efecto con el encargo de pronto despacho.

Tendremos ocasión de comprobar que estamos en presencia de otro caso como el de Devoto que de paso nos refresque la memoria y recordemos el famoso caso ocurrido en Rosario con el malogrado Celli y el simpático "gringo" Badalini!

Desgraciadamente abundan estos casos y la práctica del profesionalismo es una cosa muy común entre nosotros. Si bien es cierto los porteños con sus visitas continuas a las provincias y el hecho de alternar frecuentemente con éllos nos han traído y dado enseñanzas que los nuestros, sobre todo, han sabido aprovechar, pero no es menos cierto tampoco que nos han dado una enseñanza muy mala y que hoy más que nunca se ven efectivas sus consecuencias. En nuestro medio los jugadores abusan en demasía, pero no tienen el grave defecto de los cordobeses que dejan señales que luego sirven a los dirigentes para poderlos acusar como en el caso del jugador Devoto que deberá sufrir un castigo impuesto por el término de cuatro años. A este respecto nos sugiere la siguiente advertencia. Las ligas encargadas de aplicar correctivos por las razones apuntadas proceden con benevolencia, por cuanto la pena de cuatro años es insuficiente si calculamos las razones. Tenemos, sin ir más lejos, el caso de un jugador, según los reglamentos de nuestra Federación, que aplica un golpe de puño a un referée y se le aplica la pena de expulsión, y el mismo reglamento establece que ella no podrá ser levantada sin que hayan transcurrido cinco años. Comparemos una con otra, calculemos las razones que ha habido y llegaremos a la conclusión que el profesionalismo no es castigado considerando su verdadera importancia.

En realidad que eso no ocurrirá en nuestro medio, porque dado el caso que se llegara a comprobar profesionalismo de parte de un jugador, dirigente o club, nuestra Federación sabrá aplicar el verdadero correctivo que se merece, pero no esperemos ese caso entre nosotros. Los nuestros pecan de vivos, saben hacer las cosas a las mil maravillas y será difícil encontrar otro M... y otro C... que vez pasada pisaron el palito y que de pura benevolencia no se les llegó a acusar.

No obstante la confianza depositada en el team argentino de ajedrez, éste ha defeccionado en forma inesperada

Nuestros esgrimistas obtuvieron una brillante clasificación final

Continúa desarrollándose en forma brillante el torneo Olímpico. La suerte ha sido adversa a nuestros representantes que disputaron las pruebas pedestres, lanzamientos y saltos. Ello no ha causado sorpresa, pues estaba dentro de las previsiones de los entendidos. En cambio, ha producido desconcierto el desempeño de

Nuestros ajedrecistas

Cuando partió el equipo de ajedrez que tan mal se está desempeñando en el torneo olímpico que actualmente se realiza en La Haya, todas las opiniones coincidieron en que tendría una actuación destacada. Estos cálculos optimistas eran compartidos por los críticos europeos, que señalaban a nuestro equipo como el más indicado para figurar en los primeros puestos.

Tomábanse como base para estas apreciaciones, el desempeño brillante del equipo Argentino que nos representó en el torneo de París, durante la Olimpiada del año 1924, y donde, con un equipo inferior al actual, que debutaba en esa clase de certámenes, consiguió nuestro país el cuarto puesto, precediendo a catorce naciones. Posteriormente, en el gran torneo de Londres, también tuvieron los nuestros un papel destacado, enfrentando a maestros de reputación universal, como Maroczi, Reti, Euwe, Tarrasch, Grunfeld, etc.

El Dr. Euwe, figura descollante entre los virtuosos del tablero y que ocupa el primer puesto en el torneo individual que se disputa en La Haya, fué vencido por Palau y Grau; y este último entabló partidos con varios de los maestros citados más arriba. Había, pues, valores ponderables en estos fuertes aficionados nuestros, que resistían sin desmedro el cotejo con las figuras consagradas. Era lógico esperar de ellos una actuación en concordancia con la realizada en París y en Londres y no podíamos esperar que cayeran vencidos fácilmente ante teams de aficionados europeos, que no cuentan en esta jornada con ninguna figura excepcional, como las que en los certámenes recordados dieron mayor realce al brillante desempeño de los ajedrecistas argentinos.

Sin embargo, han fallado todas las previsiones en forma realmente desconcertante. Nuestro equipo, que comenzó actuando en forma mediocre, no ha conseguido, en ningún momento, ponerse a la altura que los aficionados esperaban. Sólo Grau, el campeón argentino y capitán del team, cuyo juego provocó elogiosos comentarios de los maestros que nos han visitado en los últimos años, se viene desempeñando discretamente, sin realizar, empero, el juego que es habitual en él

La posición de las naciones que participan en este torneo, es la siguiente:

1	Hungría	26 1/2
2	Checoeslovaquia	25
3	Dinamarca	21 1/2
4	Estados Unidos	21 1/2
5	Austria	21
6	Suecia	20
7	Bélgica	20
8	Suiza	20
9	Polonia	20
10	Holanda	18 1/2
11	Francia	17 1/2
12	Rumania	17 1/2
13	Argentina	16 1/2
14	Alemania	15 1/2
15	Letonia	14 1/2
16	Italia	14
17	España	9 1/2

Natación

Reina optimismo en cuanto al desempeño de los atletas que nos representan en esta rama del deporte, en la que tenemos una figura descollante: Alberto Zorrilla, que es todo un astro. Si bien nuestro optimismo no puede ir muy lejos en cuanto al desempeño que pueda tener este equipo en la carrera de postas, ni en Water Polo, podemos sí esperar confiados el desarrollo de las pruebas individuales, seguros de que Zorrilla sabrá defender nuestros prestigios, repitiendo las performances excepcionales que cumplió en Norte América y que fueron comentadas oportunamente por la prensa mundial.

Esgrima

Han superado nuestros representantes de la pedana, todos los cálculos, demostrando una técnica envidiable y un estilo elegante, que motivaron comentarios favorables de los críticos europeos, quienes señalan, a la vez que aquellas brillantes condiciones, el espíritu caballeresco que los ha distinguido en todas sus actuaciones.

Es realmente honroso el tercer puesto conquistado en pos de Italia y Francia, naciones éstas que tienen, desde tiempos remotos, la supremacía en el noble deporte de la esgrima.

Dentro de la excelente labor realizada por todos nuestros esgrimistas, merece especial mención el desempeño de Larraz y de Anganuzzi.

Box

También se espera un buen desempeño del team de aficionados que defenderá nuestros colores en este viril deporte, aún cuando nuestra representación actual, es ligeramente inferior a la que participó en la Olimpiada anterior.

Es lástima que Héctor Méndez, el excepcional aficionado, que tantas satisfacciones proporcionó a nuestro país en justas internacionales, no pueda tomar parte en este certamen, por las causas de todos conocidas. Landini, boxeador de mucha escuela y de poderoso punch, lo reemplazará. Se espera de él un desempeño que haga olvidar la ausencia de Méndez y, como condiciones no le faltan, quizá llegue a cumplir la performance que espera nuestra afición.

En general, excepción hecha de Rodríguez Jurado, Curi, etc., nuestra representación está integrada por elementos nuevos, que se han impuesto en los últimos torneos nacionales. Por eso mismo, resulta aventurado abrir juicio sobre la chance que puedan tener en esta Olimpiada, donde deberán enfrentar a pugilistas de mucho renombre.

Las autoridades del club Brown están ultimando los últimos detalles para la organización del torneo atlético

Atletas que representarán al club local. – Posibles instituciones participantes. – Jurado – Premios

Las autoridades del prestigioso club Brown activan los preparativos tendientes a la mejor organización, por una parte y éxito por la otra, del torneo atlético que tiene preparado para el próximo domingo 5 del corriente, y como lo decíamos días pasados, él constituirá un bello espectáculo deportivo.

Numeroso público se dará cita en el campo de juego del club organizador con el objeto de presenciar el grado de adelanto que en ese sentido hemos alcanzado. No será un obstáculo el match que disputarán el mismo día Colón y G. y Esgrima, para que a este torneo acuda numeroso público, por cuanto existen aficionados a quienes mucho agrada esta clase de espectáculos, muy ajenos por cierto a las actividades footballísticas.

El jurado fué una de las cosas que más preocupó a sus organizadores y obtuvieron éxito en cuanto a su designación; ellas recayeron en personas que conocen la materia y cuya rectitud no se discute.

Juez de largada ha sido designado el conocido campeón, Pedro A. Candioti.

Juez de llegada, Juan Roqué.

Cronometrista, J. A. Marossi.

Jueces de lanzamientos: Benjamín Rosetti, Juan Rodríguez y Berio Acosta.

Arbitro general, Julio Fernández.

LOS PREMIOS

La comisión de atletismo ha resuelto otorgar los siguientes premios:

1os. Medalla de oro, grabadas.

2os. Medalla de plata, grabadas.

Además se ha establecido para el equipo ganador de la carrera de postas una copa de plata.

Este torneo tendrá el carácter de interprovincial. Han prometido participar numerosos atletas de la vecina ciudad de Paraná que ya, en otra ocasión, vencieran a la divisa aurinegra por un escasísimo número de puntos y que, en esta oportunidad piensan tomarse la revancha.

También participarán atletas de Esperanza y Rafaela, los cuales aún no han comunicado definitivamente el número de los que participarán y en que pruebas lo harán.

En posesión de mayores datos y a medida que nos sean suministrados los daremos a conocer al público, a quien lo sabemos interesado en estas justas deportivas.

ATLETAS QUE REPRESENTARAN A BROWN

100 metros llanos. — Manuel Molina y Juan Fernandes.

200 metros llanos. — Francisco Calp y Juan Fernández.

800 metros llanos. — Federico Bruni y M. González.

1500 metros llanos. — Federico Bruni y M. González.

5000 metros llanos — Leonidas Martínez, Domingo Puccinelli, Roberto Cabrera, Pablo Neira y Aurelio Panicali.

110 metros vallas. — Humberto Mermet, Atilio Vicentini y Juan Fernández.

Salto en largo. — M. Molina, Víctor Comini, Aurelio Panicali y A. Loza.

Salto en alto. — M. Molina, R. Ulybarrie, V. Comini y Angel Panicali.

Lanzamiento del disco. — F. D. Calp, Antonio Loza y Roberto Ulybarrie.

Lanzamiento de la bala. — F. D. Calp, Atilio Forzano y Antonio Loza.

Lanzamiento de la jabalina. — Manuel González, Francisco Calp, Antonio Loza y Atilio Forzano.

Salto con garrocha. — Leonardo Franchini, Angel Panicali y Víctor Comini.

Carrera de Postas, 200x200, 400 por 800. — Juan Fernández, Francisco D. Calp, Manuel Molina y Federico Bruni, recorrerán en ese orden las distancias respectivas.

TABLA DE POSICIONES

1a. DIVISION — 1a. RUEDA

	J.	G.	E.	P.	Pts.
G y Esgrima	10	10	—	—	20
Colón	10	8	1	1	17
Unión	10	6	2	2	14
Brown	10	3	4	3	10
Nacional	9	4	2	3	10
F. C. S. F.	9	4	1	4	9
Sp. Santa Fe	10	2	4	4	8
Independiente	10	3	2	5	8
C Santa Fe	10	2	3	5	7
Instituto	10	—	4	6	4
Tiro Federal	10	—	1	9	1

INTERMEDIA

Peñarol	8	6	1	1	13
Colón	8	6	1	1	13
Unión	8	5	1	2	11
G. y Esgrima	8	3	1	4	7
9 de Julio	8	2	—	6	4
Nacional	8	2	2	4	6
Brown	8	—	2	6	2

2a. DIVISION (ZONA NORTE)

(1a. Rueda)

Independiente	9	4	5	—	13
C. y Telégrafos	9	5	3	1	13
A. de Quilmes	9	4	4	1	12
Tramfuerza	9	5	2	2	12
Liverpool	9	4	2	3	10
Sp. Alvear	9	3	4	2	10
F. C. Santa Fe	9	4	—	5	8
C. Santa Fe	9	1	—	8	2

2a. DIVISION (ZONA SUD)

1a. Rueda

Unión	8	8	—	—	16
9 de Julio	8	6	1	1	13
Colón	8	4	1	3	9
G. y Esgrima	8	4	1	3	9
Neri	8	3	1	4	7
Tiro Federal	8	3	1	4	7
Peñarol	8	2	1	5	5
Sparta	8	1	2	5	4
Instituto	8	1	—	7	2

3a. DIVISION (1a. RUEDA)

G. y Esgrima	9	8	1	—	17
Colón	9	8	—	1	16
Sp. Santa Fe	9	6	1	2	13
M. Moreno	9	6	—	3	12
Unión	9	4	3	2	11
Brown	9	3	1	5	7
Nacional	9	3	—	6	6

4a. DIVISION — 2a. RUEDA

(3a. Fecha)

G. y Esgrima	9	5	3	1	13
Colón	9	5	3	1	13
Sp. Santa Fe	9	5	1	3	11
Brown	8	4	2	2	10
Unión	8	2	2	4	6
C. Santa Fe	9	1	2	6	4
N. Argentina	8	1	1	6	3

A los jugadores de G. y Esgrima se les dará una cena

Las autoridades del prestigioso club de la franja, reconociendo la intensa labor desplegada por sus muchachos de primera división, han resuelto obsequiarlos con una cena, celebrando, en primer término la terminación de la primera rueda y luego el hecho de haber llegado a ella invictos. Sobre un total de diez partidos jugados han obtenido otras tantas victorias, marchando en el primer puesto en la tabla de posiciones.

Se nos pide y gustoso lo hacemos, indiquemos a los señores asociados que quien desee puede participar de la cena.

Las tarjetas pueden retirarse hasta el sábado próximo en el domicilio particular de su presidente, don Gregorio Beterreche, calle Corrientes 2970. Teléfono U. T. 8989.

El precio de la tarjeta se ha fijado en $ 5.

La cena tendrá lugar el próximo domingo a las 9 horas y tendrá lugar en el field del club obsequiante.

Es muy posible que sufra modificaciones el equipo que enfrentará al Barcelona

Elogiamos en su debida oportunidad la constitución del equipo argentino que debe enfrentar al Barcelona el próximo 4 y esperábamos que su actuación vengaría la derrota que el mismo Barcelona le infringiera en el match disputado en tierras españolas y cuyo resultado le fué favorable por el elevado score de 4 goals a cero; pero he aquí, que no continuado aún los elogios ya se había insistentemente acerca de

NOTAS DE LOS CLUBS

DESAFIO ACEPTADO

El club Sportivo Roma, acepta el desafío lanzado por la 6ª. división del San Lorenzo de Almagro y propone se juegue el domingo próximo a las 9 horas en el field de Plazas y Paseos.

El cuadro de Sportivo Roma formará así:

Mateo; García y Causero; Gutiérrez, García y Rossi; Rodríguez, Michalo, Perri, Arguello y Fernández. — El capitán.

¡Arriba muchachos de Tiro Federal!

La simpática y modesta institución a quien va dirigida la exhortación que encabeza estas líneas, después de una excelente campaña en intermedia, parece haberse dormido sobre los laureles. Va en el último puesto de la tabla de posiciones y esto hace peligrar su permanencia en primera división, conseguida tras de arduas luchas.

Posee un equipo muy superior al que puede presumirse si lo juzgáramos por su figuración en el campeonato. Hay en él algunas figuras destacadas, como Flores y Panicali.

¿Cómo es posible que esa brava muchachada que tanto luchó por el ansiado ascenso, ceda ahora los puntos y no se presente a disputar los partidos, según ocurrió el domingo? Han perdido acaso el cariño por los colores que defienden?

No lo creemos. Pensamos más bien en una desmoralización pasajera, como consecuencia de los contrastes sufridos.

Las derrotas en el deporte, son un accidente. Ellas deben servir de conquistadas después de muchos sacrificios.

¡Arriba muchachos de Tiro Federal! Que las contiendas que se avecinan los encuentren con el ánimo templado y dispuestos a vender siempre cara la derrota!

HIPODROMO SANTAFECINO

Asignación de pesos para la reunión del día 5 de agosto de 1928

Premio "CHICHON" — Distancia 1.200 metros.—

Spimtor, 55 kilos; La Mocita, 52; Vortex 54; Coquito 57; Fiscal 57; Irónico 55; Belcatrix 52; Leonora 52; Donosa 55; Susto Tras Susto 57; Letra 55; Vicioso 57; Sermón 54; Pagadora II 52.

Premio "JUANA LA GAITA" — Distancia 1.400 metros.—

Kiosko 51; Miss Rovel 48; Mas Pesada 49; Estopa 51; Tosquedad 49; Viejito 51; Kurda 50; Pío Pío 50.

Premio "BENITO VILLANUEVA" — Distancia 1.400 metros.—

Arieta 52 kilos; Cyclone 53; Tina 52; Tarifa 52; Termópilas 53; Parma 51; Adelita II 51; Africana III 52.

Premio "HARAS THAIS" — Distancia 1.200 metros.—

Terremoto 59 kilos; Spinter 45; Miss Rovel 46; Calurosa 45; Moretón 59; Leotard 58; Lindazo 46; La Maroma 47; Látigo 61; Galera 59; Renacuajo 51; Zirska 46; Batina 57.

Premio "PICARON" — Distancia 1.800 metros.—

Moretón 56 kilos; Ontario 45; Ido-

Silvio Tochi dirigirá el partido Colón-Gimnasia y Esgrima

Las autoridades de los clubs citados en el epígrafe, están dando los toques finales para el match de carácter amistoso que sostendrán el domingo próximo, encuentro, procediendo con mucho tacto, por cierto, por cuanto él constituirá toda una garantía para el desarrollo del lance que tendrá lugar en el field de los roji-negros.

Se han establecido, asimismo los precios de las entradas y ellos serán:

Sillas dentro del field	$ 2.50
Diferencia para socios	$ 1.—
Tribuna mayores	$ 1.50
Id menores	$ 1.—

Aspectos vitales de los Departamentos de la Provincia

NUEVOS CARGOS SE FORMULAN CONTRA EL COMISARIO CASTRO DE SOLEDAD

Protesta airada del vecindario pidiendo se le separe del puesto

SOLEDAD, julio 30. — Parece ser que escasean las personas aptas para desempeñar el puesto de Comisario, pues en caso contrario, no podríamos en ninguna forma tolerar el nombramiento de comisario general de Soledad recaído en la persona de Martín Castro, político traidor a su partido, traidor a sus amigos que lo ampararon inconcientemente, mal juez de paz que debió ir a la cárcel por delitos cometidos, hasta su expulsión del juzgado por la Jefatura del señor Aicardi, procurador sin título y para colmo de todo, a pesar de sus pretensiones, incapaz de desempeñar bien ningún puesto, cuando fué juez de paz, tenía que hacer todas las actas y demás asientos su señora esposa.

A este señor si querían ayudarlo, lo hubieran nombrado para cualquier puesto subalterno, pero comisario nunca.

Además de todos los cargos que le seriós hecho a éste, para poder emplearse, en crónicas anteriores y las que seguiremos publicando, y de todos cuyos hechos tenemos pruebas concluyentes, vamos a informar a los lectores de otras desverguenzas más, llevadas a cabo por Castro, para ver si a fuerza de retratario tal como estaman medidas sus superiores y nos dejan el pueblo sin semejante castigo.

Seguramente que cuando lo nombraron comisarió, habrá sido impresionados por la apariencia de cuello duro y bastón, pero para hacer un nombramiento hay que mirar la moralidad y capacidad y no otra cosa, ni tampoco las recomendaciones interesadas; pues es sabido que aunque a la mona la vistan de seda mona se queda.

Vez pasada el colono de ésta, señor Francisco Macco, tuvo alguna diferencia en cuanto al costo de una reparación de una máquina cortadora con el herrero vecino de ésta, don Sebastián Strada. Se puso de por medio Castro y se quiso cobrar cincuenta pesos como comprador, pero intervino la Casa Alissio y el Castro se quedó con las ganas.

Decimos traidor a su partido, pues como fuera exonerado en el gobierno del señor Aldao, por este solo hecho, más que justo, se hizo opositor.

Una vez, engañando a varios amigos que aún no le conocían a fondo, hicieron una denuncia en contra del director de la Escuela Nacional de ésta, Sr. Romero, para presentarla al Consejo de Educación.

La denuncia en cuestión le fué llevada para que él la presentara al señor Jefe de Policía de este departamento, Sr. Bringas, en aquel entonces diputado provincial.

Entonces Castro empezó a hacer propaganda para que las niñas no fueran a esa escuela, pero parece ser que el director señor Romero iba a suspender el grado en el que actuaba de maestra la señora de Castro y ante este temor, traicionando a los amigos a quienes había embarcado en aquella aventura, sin decir nada a éstos, se humilló al director señor Romero, dió vuelta la propaganda iniciada y se apersonó al señor Bringas retirando sin autorización ni conocimiento de los firmantes, la denuncia.

En una palabra, Castro traicionó a sus amigos y a su partido, hoy hará acto de sumisión ante el gobierno y ante su jefe el señor Bringas, lo cual no será óbice para que mañana haga lo de la vaca empantanada.

Ayer manifestó a un comerciante con palabras incultas que él iba a pregiarlos a más de cumre. Como ya ha amenazado a varias personas, de lo que tiene conocimiento la jefatura de policía, es necesario que ésta tome medidas.

Aquí veríamos con agrado que en reemplazo del comisario de marras fuera nombrado el señor Félix Marchell, que ya desempeñó antes la comisaría de poloicía en ésta, dejando buena impresión de su actuación.

El comisario Castro compra animales que él mismo acompaña en el tren hasta Rosario, abandonando su puesto, no sabemos si con o sin permiso y para cumplir con los edictos de Policía el también se revisa la hacienda.

(Continuación de la página 9)

su reforma, en virtud de encontrarse varios de sus integrantes fuera de forma unos y lesionados otros.

Carricaberry no ha actuado desde hace un mes y medio y los dirigentes de San Lorenzo de Almagro le insinúan la conveniencia de que no actúe en virtud de la razón apuntada. El mismo deseo existe entre los señores dirigentes con respecto a la actuación de Monti; Chantó es también otro de los que posiblemente no actúe por encontrarse lesionado y, por otra parte, como sino fuera poco la deserción de tres hombres nos encontramos con que la Asociación Amateur Argentina no ha procedido a preparar el cuadro convenientemente, como es necesario hacerlo. No se ha tenido en cuenta que los argentinos frente a los del Barcelona deben imponerse en cualquier forma, no sólo para vengar la derrota anterior sino también para mantener el prestigio que el equipo olímpico trae de su reciente gira.

Una derrota repercutiría en tal forma que dejaría mal parado nuestro prestigio, y eso no lo deben permitir en ninguna forma los señores consejeros que dirigen el football porteño.

Estemos, pues, a los acontecimientos y veamos como la A. A. A. resuelve este asunto, primero y luego el resultado del match del 4, que se prestará a sabrosos comentarios.

La falta de elevadores de granos y de la organización concurrente de los productores amenaza seriamente a nuestra agricultura

Sabemos que el costo actual de producción término medio de nuestro Trigo frisa en los $ 11.80 por 100 kilos vagón puerto.

Hace años que los precios medios de venta, no llegan a este nivel para el productor. La situación del mercado mundial habría permitido obtener mejores precios pero la falta de organización de los productores lo ha impedido.

Ahora se está vislumbrando una enorme cosecha en el Canadá que estará bastante lejos de llegar a las cifras "fantásticas" dadas por la prensa 700.000.000 bushels o sean 19 millones de toneladas, pero lo suficientemente grande para necesitar vender barato y así estimular el mayor consumo.

Es de gran importancia analizar el costo de Producción Canadiense tomando como base, el establecido mas arriba para nosotros.

Este se funda en un rinde de 900 kilos por hectárea y el Canadá tiene en los últimos diez años una medida de 1.200 kilos por hectárea, en 1927 llegó a 1.400 kilos y el record de 1923 superó los 1.500 kilos.

Si tomáramos el rinde término medio canadiense de 1.200 kilos nuestro costo de producción resultaría de $ 9.80 y computando $ 1 de ventajas inherentes al manipuleo a granel debido a Elevadores, conseguiríamos poner nuestro trigo en los puertos al costado del vapor cargado a $ 0.80 por 100 kilos.

El año pasado dió el trigo en Canadá 1.400 kilos por hectárea en general, y si esto aquí lo consiguiéramos por la organización propuesta nos permitiría producir a $ 8 vagón puerto.

El detalle de este cálculo puede encontrarse en todas las estaciones ferroviarias del país.

Será solo por medio de la organización de la población Rural en Uniones Locales de Productores, que podrán lograrse generalizar los métodos, — de cultivos, — de uso de semillas controladas, — de eficiente manipuleo, — y de regulación de la venta que nos permitiría ponernos en condiciones de producir en precios semejantes o más favorables.

Si el Canadá tuviera una cosecha igual al año pasado de 1.400 kilos de rinde por hectárea aunque vendiera a la paridad de $ 10 vagón Puerto acá, sus chacareros seguirían ganando aún $ 2 por 100 kilos mientras que los nuestros hoy se arruinarían. Todas las prédicas de los diarios,—las innumerables conferencias, las recomendaciones radiotelegráficas,—o impresos de tal o cuales métodos convenientes, los esfuerzos muy dispersos de cooperativas, a nada práctico y rápido conducirá.

La desorientación y desconfianza que son fomentadas por las entidades prepotentes interesadas, seguirá siendo el gran escollo para la adopción de los métodos modernos de producción y venta.

Solo declarando de Orden Público la Defensa del Costo de Producción, permitiría imponer rápidamente la organización y disciplina necesaria a la población rural para llegar en pocos años al nivel de la eficiencia Canádiense y Australiana y también superarla pues la fertilidad de nuestro suelo es mayor y nuestro clima mas favorable. — Jorge Fewes.

Se esclarecieron los robos de yeguarizos perpetrados en la colonia El Fortín

Baile — Escolares

NARE, julio 26. — El 28 del corriente tendrá lugar en un amplio salón de la localidad, un baile ofrecido por la comisión directiva del Club Social "Juventud Unida", a las familias de sus socios.

Dicho baile promete asumir lucidos contornos dado el entusiasmo reinante.

—Es digna de encomio la labor que despliega el comisario don Felipe Gambon, secundando los esfuerzos de la directora de la Escuela Nacional para que la asistencia sea completa diariamente, pues es de lamentar que en esta población es preciso luchar obstinadamente contra algunos padres que por causas fútiles o porque el niño así lo desea, retienen en su hogar y pasan así varios días continuados sin recibir instrucción, sin causa justificable.

Gracias a la actividad del actual jefe de policía del departamento han quedado esclarecidos varios robos de yeguarizos, perpetrados en jurisdicción de la colonia "El Fortín", habiendo podido rescatar el señor Américo Bassi, doce, de los diez y ocho caballos que le fueron secuestrados hace ya ocho meses.

Los animales rescatados fueron traídos procedentes de Córdoba. Se investiga respecto de otros actos de cuatrerismo.

Fiestas patronales en Cayastá

CAYASTA, julio 31. — La comisión de iglesia, realiza activos trabajos en preparación de las fiestas patronales a efectuarse el 8 de septiembre próximo.

Entre otros atractivos, se ha resuelto organizar un bazar y kermesse, cuyo producido se destinará a reparaciones y arreglos que son de urgente necesidad en el templo local.

Dicho bazar y kermesse, de cuyo éxito no se duda, dado los fines que persiguen sus organizadores, se llevará a cabo en el salón del señor Juan M. Fernández.

—Ha causado profundo sentimiento entre los radicales de ésta, el fallecimiento del vicepresidente electo, doctor Beiró.

—Entre sus numerosas relaciones de esta localidad, donde se hallaba extensamente vinculada, ha sido muy lamentado el fallecimiento de la señora Victoria B. de Hug, ocurrido en esa capital.

MUNICIPALES

ASISTENCIA PUBLICA

Casa Central. —

Enfermos atendidos en C. Gral. 51.

Visitas ordinarias a domicilio 37.

Visitas urgentes a domicilio 9.

Visitas efectuadas por Parteras 8.

Servicios de Ambulancias 5.

Sala de Curaciones. —

Heridos atendidos 8.

Quemados atendidos 4.

Otros accidentes 10.

Curaciones efectuadas 41.

Auxilios prestados 3.

Reses vacunas Inspeccionadas 136;

Vacunación. —

Vacunados 18.

Revacunados 4.

Certificados vacunaciones exp. 2

Certificados Sanidad expendidos 10.

Farmacia. —

Recetas despachadas 207.

Consultorio Odontológico. —

Enfermos asistidos 10.

Consultorio Antivenereo. —

Enfermos atendidos 81.

Consultorio Lactarium. —

Enfermos atendidos 24

Consultorio Obstétrico. (Partera) —

Enfermas atendidas 4.

Consultorio Odontológico. —

Enfermos atendidos 27

Sección Desinfección. —

Water Closet, 35.

Autos 13.

Restaurants 4

Piezas de los mismos 75.

Conventillos 5.

Desratizaciones 5.

Ratas muertas 22.

Carteles profilácticos fijados 206

Correos 3.

Oficinas, 30

INSPECCION VETERINARIA Y SUBSTANCIAS ALIMENTICIAS

(Decomisos)

Mercado Central. —

Carne 25 kilos; Verdura 100 kilos; huevos 1 docena.

Mercado Norte. —

Carne 10 kilos; Verduras 80 kilos; frutas 100 kilos; huevos 2 docenas.

Mercado de Abasto. —

Carne 9 kilos; Frutas 80 kilos; verduras 160 kilos.

Mercado Progreso. —

Frutas 15 kilos; verdura 20 kilos.

Ferias Francas. —

Frutas 20 kilos; verduras 15 kilos.

Mataderos. —

Reses vacunas Inspeccionadas 136; Lanares 7; Porcinos 15; Kilos de carne decomisados 463.

Se inspeccionaron 17 fábricas de embutidos y se sellaron 869 kilos introducidos.

Se inspeccionaron 16 puestos de abasto, 660 docenas de huevos; 504 yuntas de pollos, 26 almacenes, 4 peluquería, 8 cafés, 1 confitería, 1 panadería, 2 hoteles y 2 restaurant.

Animales con tuberculosis generalizada 2; Animales con tuberculosis localizada 7.

Se efectuaron en varios comercios, decomisos de mercaderías y útiles por no hallarse en condiciones ... ritaron con fecha 28, kilos de leche 26.520.

En igual fecha se descremaron 60 kilos.

Estación Sanitaria Barrio Candioti. —

Enfermos atendidos en Consultorio General 16.

Enfermos atendidos en Consultorio Niños 8.

Heridos atendidos 3.

Curaciones efectuados 1.

Curaciones efectuadas 10.

Certificados pobreza ex. 6.

Recetas expedidas. 5

Estación Sanitaria Alto Verde. —

Curaciones efectuadas 15.

Otros accidentes 5

Visitas Médicas 1.

Recetas expedidas 2.

Hospital Iturraspe. —

Enfermos ingresados 2.

Enfermos dados de alta 2.

Enfermos en existencia 50.

Consultorio Antivenéreo. —

Enfermos atendidos 111.

(d)

CASA DE GOBIERNO

MINISTERIO DE HACIENDA Y O. PUBLICAS

Por decreto fecha de ayer, nombróse receptor del departamento Vera, en reemplazo de don Juan M. Collins, al señor Alberto Huber y oficial 2º. de la misma en lugar de don José C. Taborda, al señor Luis Armando.

EL VALOR DE LA PROPIEDAD

OPERACIONES ANOTADAS EN EL REGISTRO GENERAL DE PROPIEDADES.

En el Registro General de Propiedades de esta Capital se han efectuado estas anotaciones de ventas:

Departamento La Capital—

En calle B. Zaballa, 9.23x54.13, $ 3.000; en calle San José, 12.69x34.64, pesos 1.200; en calle P. Centeno, 21.78x8, $ 958; en calle Castellanos, 9x30, pesos 3.240; en Colastiné, 40 mil metros cuadrados, pesos 40.000; en Guadalupe, 33.800 metros cuadrados pesos 29.048; en Barrio Oser, 9.35 x38.96, pesos 5.000; en B. Freyre, 24.31x58.33, $ 2.500; en calle Castellanos, 9x43.30, pesos 5.200; en calle Suipacha, 24.80x11.22, $ 7.000; en calle Laprida, 10.82x30.31, $ 7.600; en calle Catamarca, 8.66x2.50, pesos 4.500.

Departamento Castellanos —

En Pte. Roca, 16h 87a 40c, pesos [illegible]; en [illegible], $ 2.300; en [illegible], 48.20x18.20, pesos 600; en San Vicente, [illegible], $ 2.000; en M. Juana, 28x56.29, $ 1.800; en M. Juana, 45x62.50, $ 5.343; en Rafaela, 9x28.84, pesos 6.900; en Rafaela, 14x43.30; pesos 15.000; en Rafaela, 49.12x43.30, $ 77.500; en Rafaela, 16h 87a 40c, pesos 6.750; en Ataliva, 100x100, pesos 1.400.

Departamento San Cristóbal —

En San Cristóbal, 24.75x55, pesos 5.000; en San Guillermo, 300x200, $ 1.500; en Adolfo Alsina, 134h 99a, $ 33.000.

Departamento Vera —

En Pblo Jobson, 20x50, $ 2.000; en El Toba, 15.083h 90a, pesos 75.000.

Departamento San Jerónimo —

En Gálvez, 17x35, pesos 2.000; en Gálvez, 56x120, pesos 700; en Gálvez, 23.45x31, $ 1.000; en Oroño, 192 h. 77a, pesos 55.000.

Departamento San Justo —

En San Justo, 21x68, pesos 3.000; en San Justo, 21x42, $ 882; en San Justo, 20x18.56, pesos 1.500; en San Justo, 560x600, pesos 7.000; en San Simón, 100h [illegible], pesos 17.000; en R. Mexia, [illegible], $ 14.7[illegible]; en R. Mexia, [illegible] 60c, $ 17.167.

Departamento San Javier —

En San Javier, 2.530 metros cuadrados, $ 337; en Romang, 146.40x [illegible], $ 2.500.

Departamento San Martín —

En Belgrano, 26x40, pesos 900; en Belgrano, 43.30x86.30, pesos 38.000; en C. Pellegrini, 33h 74a 80c, pesos 14.000.

Estado del río

BAJO AYER 15 CENTIMETROS

Según lo especifica el boletín diario del calado que nos remite la Dirección del Puerto local, el río sufrió ayer las siguientes alternativas:

El hidrómetro del dique N°. 2, marcaba a las 7 horas, 3 metros 94 centímetros, acusando por lo tanto un descenso de 15 centímetros en relación al nivel del día anterior.

—El calado máximo admisible del puerto, canal o diques era de 21 pies 9 pulgadas.

—Según los datos del Ministerio de Obras Públicas,—tramo Santa Fe-Rosario,—la probabilidad del río era de 28 pies 9 pulgadas, con la siguiente advertencia: Determinante: Boca Exterior del canal de acceso, 15 metros a la derecha del eje hay 24'3" admisible.

DATOS DEL CORREO

Río Corrientes, 2.24.

Itá Ibaté, 0.90.

Ituzaingó, 0.84.

Puerto Aguirre, 0.58.

Dirección General de Fomento Agrícola y Ganadero

La Dirección General de Fomento Agrícola - Ganadero con asiento en esta ciudad, nos solicita pongamos en conocimiento de los interesados que en la presente semana se trasladará a "San José del Rincón" el Inspector Agrónomo, don D. D'Annunzio, llevando consigo un equipo a motor de gran potencia para pulverizaciones a objeto de combatir las cochinillas y otras enfermedades de los naranjos, mandarinos, limones, etc.

En tal oportunidad el citado Inspector dará las explicaciones prácticas concernientes a dichas plagas y métodos de lucha contra las mismas.

TRIBUNALES

MOVIMIENTO DEL DIA 31

Sala de 3er. Turno — Secretaría Palemedi.

Alejandro Greca contra la Comisión de Fomento de Coronda, apremio, se confirma el auto apelado, con costas.

Juzgado en lo C. y Comercial de la 2a. Nominación. — Juez Dr. Puccio — Secretaría Passeggi.

Juan C. Litterio, tercería de dominio en el juicio Magdalena Giorgi de Gras contra Juan Gras, sobre apremio, se resuelve desestimar, con costas, dicha tercería de dominio.

— Cufi Chemes, contra Mauricio Lasi, cobro de pesos, se resuelve declarar nulo todo lo actuado desde fs. cuatro en adelante, debiendo pasar los autos al Juzgado que corresponde de acuerdo con el art. 1245 del C. de Procedimientos Civiles. Las costas en el orden causado.

Juzgado en lo C. y Comercial de la 3a. Nominación — Juez Dr. Risso — Secretaría Passeggi.

Juana Rodríguez Ruiz, sumaria información, se aprueba.

— Angela P. de Cassani, renuncia de herencia, se aprueba el inventario practicado por el Dr. Estanislao M. López de los bienes quedados por muerte del Sr. Benito E. Cassani y por repudiada la herencia de éste, por lo que se refiere a la esposa Sra. Angela P. de Cassani y a los Sres. Juan B. Cassani, Carlos G. Cassani y Benito Cassani que se dicen hijos legítimos de los nombrados esposos Cassani y por acogido el menor Angel J. Cassani, al beneficio de inventario y abandonada por él la herencia a los acreedores que resulten de su señor padre.

Juzgado de Instrucción de la 1a. Nominación — Juez Dr. Valiente — Secretaría Aldao.

Pasó clausurado al Juzgado de Sentencia sumario contra José Bellos por estupro.

Juzgado de Instrucción de la 2a. Nominación — Juez Dr. Mota — Secretaría Viana.

Salió en libertad bajo fianza Antonio.

Juzgado del Crimen 1a. Nominación — Juez Dr. Fontanarrosa — Secretaría Garibay

En la causa seguida contra Francisco Bravo y Mercedes Gómez o Romero, se falló absolviendo a ambos en este proceso, declarando que el nombre y fama de que goza Bravo no queda afectado por el mismo.

— En la causa seguida a Delfín G. Gallardo y Eugenio Gamarra, lesiones mutuas, se les absuelve de culpa y cargo.

Juzgado del Crimen 2a. Nominación. Juez Dr. Puig — Secretaría Fontes.

Jacinto Rovitta, lesiones y corrupción de menores, se le condena por el delito de lesiones a 8 meses de prisión, pena que está compurgada y se le absuelve por falta de prueba en el delito de corrupción de menores.

Fiscalía del Superior Tribunal — Doctor Cayetano A. Doldán.

Sofía Fayó, Vda. de Lamothe, interpone contra la Junta de Pensiones y Jubilaciones, recurso contencioso, administrativo. En vista.

— Nabor Santillán, sobreseimiento. En vista.

— Agapito Loyan, denuncia. En vista.

Fiscalía del Dr. Guinle, interinamente a cargo del Dr. Difiori.

Providencias de ayer:

— Freida o Freido Paz de Schilman, sucesorio.

— César A. Lépore, pobreza.

— Andrés Perotti, sucesorio.

— Sebastián Marengo, sucesorio.

— F. C. Santa Fe, traducción.

— José Ginsiano, sucesorio.

— Exhorto de la Capital Federal Dr. Rawson.

— Eduardo Sierra, sucesorio.

Fiscalía a cargo del Dr. Difiori. —

Providencias del día de ayer:

— Juan Basel, sucesorio.

Ana Grosso de Bosio, sumario información.

— Amado A. Cetta, traducción.

— Antonio E. Boero, sumario información.

— Juan Gaifre y Luisa C. de Gaifre, sucesorio.

— Federico Japater, sumario información.

— Ana Ricciardi de Molgavi, sucesorio.

— Pedro Galli, sucesorio.

Defensoría General a cargo del Dr. Barrios

— Isidoro Cepeda, lesiones.

— José Magnin, sucesorio.

— Dolores Cáceres y otros, sucesorio.

— Tito U. Jossetti, medidas previas.

— Vicente Pujol y José Esteban Gamboa, sucesorios.

Defensoría General a cargo del Dr. Mántaras.

Expedientes despachados en la fecha:

—María Giraudo de Girodano S. sucesorio.

— Miguel Patricio Banchio S. sucesorio.

Juzgado de Paz Letrado de la Primera Sección — Juez Dr. Ortigoza — Secretaría Ormaechea

En el juicio Marcos Vinovsky contra Martín Armúa, sobre cobro de pesos se resolvió: Condenar al demandado a pagar el capital reclamado.

— En el juicio Balbino López, contra Francisco Rosso, sobre cobre de pesos se resolvió: Rechazar la excepción opuesta por improcedente e improbada, ordenando se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado sus intereses y costas.

—(0)—

Líneas telegráficas

Según la circular remitida por la oficina local del Telégrafo de la Nación, las líneas telegráficas funcionaron normalmente durante el día de ayer.

Comercial

De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 429 del Código de Comercio, se hace saber: Que con fecha 19 del corriente mes y en escritura pasada ante el Escribano Don Vicente F. García, ha sido disuelta por fallecimiento del socio solidario señor Manuel Cardín García, la sociedad que giraba en esta plaza, bajo la razón social de "Cardín y Compañía", formada por éste y por su hermano Don José Cardín García, como socios solidarios y los señores José García Labra y Francisco García Labra, como comanditarios, quedando a cargo del activo y pasivo los tres socios sobrevivientes, los cuales, en la misma fecha y en acto pasado por ante el Escribano nombrado, celebraron otro contrato para continuar los negocios de la sociedad disuelta, bajo la misma razón social de "Cardín y Compañía", concurriendo otra vez a la formación de esta nueva sociedad, el señor José Cardín García, como socio solidario y los señores José García Labra y Francisco García Labra, como socios comanditarios.

Santa Fe, julio de 1928. — Cardín y Compañía.

797|98

Avisos clasificados

COMPRA, VENTA Y NEGOCIOS EN GENERAL

Casas y terrenos

EN CALLE SUIPACHA CASI ESquina Saavedra. Vendo por mensualidades sin interés. 3 hermosos lotes de terreno de 8.66 x 50 metros con adoquinado pago.
Dinero en hipotecas en partidas desde 1.000 a 25.000 pesos — José M. Gutiérrez — Suipacha 3318 — U. T. 5463. 5727|12,8.

SE VENDE UN TERRENO UBICAdo en calle Mitre, mide 9 x 17: Ocurrir a M. F. Riera. Laguna Paiva. 5751'16 8

COMPRO CASA DE 2 o 3 PIEZAS, radio de Humberto 1. a Boulevard. Ocurrir San Jerónimo 3453. 5747 3 8

200 HECTAREAS DE PUEN TERRENO se vende, en frente de la estación Sanducita F. C. C. N. A., para agricultura y ganadería, dividido en siete potreros con alambrado pero sin casa, con facilidades de pago. Dirigirse al mismo dueño Santiago Frub, Sanducita F. C. C. N. A. 6662-v. 1-8.

SE VENDE UNA CHACRA DE 140 hectáreas, ubicada en colonia "Esther" departamento San Justo, Provincia Santa Fe a 1 legua de estación "Emilia". Para mayores datos, dirigirse a San Justo, Escribanía de Porfirio Carrérás. 5649 30|7.

Muebles y utensillos domésticos

REMATES Y COMISIONES EN GEneral, por Delinsky, Mendoza 112 (E.) Se compra toda clase de muebles, estantes, mostradores. También se recibe toda clase de mercaderías para remate y se adelanta dinero. Tengo muebles de ocasión. U. T. 4213.

SE VENDE UNA ESTANTERIA DE cedro. San Luis 2740. 5717-v. 31-7.

Negocios e instalaciones

3 ALMACENES, 1 FONDA, 1 CAFE con billares, 1 confitería, 1 zapatería, 1 librería y juguetería, 1 ferretería, 1 peluquería, 1 cafe frente Boulevard otro frente mercado "La Gestionadora Comercial" Rivadavia 3182 — U. T. 5317. 5740 3 9

Automóviles y Afines

GRAN OCASION CHEVROLET MUY buen estado $ 600, Maxwel muy buen estado con arranque y gomas de repuesto y herramientas $ 400.- "La Gestionadora Comercial" Rivadavia 3182 U. T. 5317. 5741

AUTOMOVIL "FORD", MODELO 1927 en perfecto estado y muy poco uso, se vende con facilidades. Verlo a Librería San Martín y Salta. C. 34-v. 1-8.

Animales y Rodados

SE VENDE UN CARRO DE 4 RUEdas con toldo, para reparto, en buen estado, con caballos y arreos. Ocurrir: Belgrano Nº. 4092. 5722-v. 5-8.

DE OCASION — VENDEMOS UN tilbury con capota nuevo con arneses, un charret con una jardinera de cuatro ruedas tipo quintero; un carro cerrado de 4 ruedas muy liviano para dos caballos o uno, apropiado para reparto de leche. Ocurrir Tienda San... y Cía, San Luis y Santiago del Estero. 5676-v. 2-8.

SE VENDE UN TILBURY NUEVO con capota, precio de ocasión. Para tratar ocurrir a calle San Jerónimo N.o 2568. 5617|18|8.

Aves y Animales caseros

CRIADERO SAN LORENZO. — SAN Lorenzo 1679 — Santa Fe. Aves de raza, mejores productoras, carne y huevos, sus ejemplares proceden de los concursos de posturas efectuados por el Gobierno de la Nacion. Posée padres y madres campeones de Rosario y Palermo. Es la mejor garantía en su clase.
Pollos especiales, reproductores, pollas en posturas, se venden casales, tríos o planteles.
Perritos Fox Terrier, Conejos Imperiales, huevos para incubar. G.V. 30 10.

Comerciales

Aviso que hemos comprado al señor Carlos Panicalle el negocio de almacén que tiene establecido en calle 1º. de Mayo y Catamarca. Los que tengan cuentas a cobrar lo harán dentro de los diez días de este aviso. — Agustín Stiglich y Cía. 5654-v. 2-8.

Extravíos y hallazgos

EL SABADO 21 DEL CORRIENTE mes en el trayecto de calle Moreno a los Tribunales, calles 9 de Julio y Moreno, se han extraviado unos planos y un título de propiedad. Se gratificará a quien los devuelva a calle Moreno 2712 o a calle Gral. Lopez 3068. U. T. 4205 y 2022. 5695 3 8

Departamentos, Casas y Chalets

PARA MUDARSE O GUARDAR SUS muebles o alfombras, la mejor Empresa del ramo.
EXPRESO VILLALONGA
Personal práctico, tarifa modica, responsabilidad máxima. Se embalan y se lustran muebles. 25 de Mayo y Rosario. S. T. 137 — U. T. 2292.

BRUNO Y ORTIZ
U. T. 2574 — S. T. 1033 — 25 de Mayo esquina Mendoza
Alquilamos para familias:
San Jerónimo 2716, 5 hab., baño y luz inst.
Rosario 2587, 3 hab. y dependencias, entre San Martín y 25 de Mayo.
Balcarce 10. — 2 habitaciones y demas comodidades.
3 de Febrero 2350, 5 habitaciones y dependencias, con terreno al fondo
Amenábar entre Saavedra y S. Lorenzo. 2 habitaciones y demás comodidades.
25 de Mayo esquina Humberto I. 7 habitaciones y dependencia para familia o pensión.
Buenos Aires 2562 8 habitaciones y dependencias, con fondo.
Catamarca 3..0, 2 habitaciones
Para escritorio
San Martín 814, una o dos habitaciones frente a la Bolsa. $ 50 c una.
Para negocios—
San Martín, esquina Corrientes, Salón 3 habitaciones, vidrieras y demás comodidades.
Primera Junta 3340, 1 salón y 5 habitaciones.
Mendoza 2549, 1 salón y dos piezas, cocina y servicios.
Rioja 2528: Salón con vidriera y 3 habitaciones para familia con zaguan independiente.
Rioja y Paraguay, salón y dos piezas, con portón y galpón.
San Gerónimo y Corrientes, salún y 2 habitaciones, con 2 vidrieras.

CASAS PARA ALQUILAR: CALCHInes Nº 217, seis piezas y dependencias. 9 de Julio Nº 3077, cuatro piezas y dependencias; Sarmiento y Río de Janeiro, un salón y pieza; San Lorenzo N.o 3154, tres piezas y galpon San Luis al norte, 2 piezas; Suipacha 3373, 1 galpon, Saenz Peña 2318, 2 piezas y luz Villa Maria Selva 2 piezas — GUASTAVINO y IMBERT San Martín 2..9 — U T 2392. 805 4 8

SE ALQUILA EN PLENO CENTRO calle Mendoza N.o 2676 entre San Martín y San Jerónimo un amplio salón con dependencias comodidad para familia. Tratar San Martin 2415 5650 1 8.

SE ALQUILA MODERNA CASA FAmilia 4 habitaciones hall y demás dependencias. — Junín 2613. Ocurrir San Martín 3091. 5633|31,7.

SE DESEA ALQUILAR CASA DE tres piezas y dependencias. Oferta por Teléfono Union 5018. G. 31-7.

LINDA CASA EN SANTO TOME, alquilase la que ha sido ocupada por el señor Jerónimo Daforno. Ocurrir: San Jerónimo 2820, Santa Fe. 5716-v. 31 7

SE VENDE O ALQUILA CASA DE 7 piezas y demás comodidades, en calle Vera 137.
Se alquila casa de 3 piezas en calle Laprida 3700. Ocurrir a Moreno 3775. U. T. 2719 — S. T. 901

SE ALQUILA UN DEPARTAMENto de 7 piezas en la calle Mendoza número 2771. Tratar en la misma. 5711-v. 6-8.

Salas y Habitaciones

SE ALQUILA PIEZA CON PENsion en casa de familia a persona seria. Belgrano 3265. v. 4-8.

SE ALQUILA UNA CASA RECIEN construida en el Barrio Candioti calle Las Heras 3730. Consta de dos piezas, cuarto de baño, cocina zaguan y galería. Ocurrir en la misma. S. V. 3 8

SE ALQUILA MODERNA CASA FAmilia 4 habitaciones hall y demas dependencias. Junín 2618. Ocurrir San Martin 3091. C. 36|11 8.

SE ALQUILA SALA A LA CALLE, para personas solas o escritorio. Salta 2644. 5743|5 8.

SE ALQUILA PIEZA INTERIOR Y otra a la calle con o sin pensión. Junín 2339. 5737

Máquinas, Artefactos y Aparatos Diversos

SE VENDE DE SEGUNDA MANO Y por la tercera parte de su valor y en buen uso, una cortadera de fiambres V. Berkell y balanzas Dayton, de uno y dos platos. Ocurrir. 9 de Julio 2000. c 27 31 7

MAQUINA Y MOTOR, VENDO, COMpleto para hacer mezcla y polvo ladrillo. San Martín 1725

Pianos e Instrumentos de Música

SE VENDE PIANO ELECTRICO ALEmán, muy barato. Ocurrir 9 de Julio 2000. c|27|31|7

SE VENDE: UN CONTRABAJO DE 4 cuerdas; un Saxsofon en si bemol; un Basso, a pistones; pistón id; Yenis, id. Dirigirse a H. P. Corrientes 6253

Hoteles y pensiones

HOTEL "VICTORIA"
Comodidades para familias y pasajeros, precios módicos. Se mandan viandas desde $ 50; almuerzo o cena $ 1.80, sin vino. Pension: Precios convencionales. Servicios de lunch y banquetes. Baños calientes. San Martín 2043. U. T. 2333, Santa Fe, frente al Teatro Municipal.
NOTA: todos los miércoles caracoles.

PENSION MUNDIAL: RICA COMIda familiar; piezas amuebladas, alquilo para persona sola a $ 20, 25 y 30, con pensión y sin ella. Gran comodidad para pasajeros y pensionistas. En los altos alquilo hermosa sala a dos personnas serias, 9 de Julio 2874. 022 Pte.

Pensión en familia

SE DA PENSION A DOS PERSONAS con muebles o sin ellos y se manda vianda; trato familiar. Rivadavia 3130. 5707-v. 29-7.

PENSION FAMILIAR CON O SIN pieza. Pensión sola $ 35. Crespo N.o 2522 5610|4 8.

PENSION FAMILIAR; PENSION con o sin pieza, y viandas á domicilio. Situada a una cuadra de la Facultad y Casa de Gobierno. Buenos Aires 2641. 5643-23,9.

DOY PENSION Y PIEZA, SALA A a la calle. Corrientes 2946. 572

PENSION. EN CASA DE FAMILIA con o sin pieza a precio módico. San Jerónimo 2637. — Teléfono U. T. 5239. 5616 Pte.

SE DA PENSION Y PIEZA AMUEblada, casa de familia honesta. Urquiza 2556, a media cuadra del Colegio Comercial y a dos del Nacional. 5153 31 7

CASA DE FAMILIA SE DA PENsión a dos personas serias y se reciben con muebles o sin ellos. Rivadavia N 3139. 5729'1'8

SE RECIBEN PENSIONISTAS EN calle Rosario 2521 5721 v. 1-8

Profesores y Maestros

SE DAN LECCIONES DE INGLES, contabilidad comercial, telégrafo, dactilografía y ortografía. O. Gelabert N.o 2861. 5644,8,9.

Oficios y empleos diversos

SE OFRECE PEON PARA TODO trabajo. Ocurrir: Buenos Aires 2452. 5694 31 7

JOVEN ITALIANO COCINERO, se ofrece para casa de familia. Almacen "Monte Líbano", 25 de Mayo 252 5715-v. 31-7

JOVEN DE 18 AÑOS SE NECESITA para trabajo. Salta 2691

CHAUFFEUR CON BUENOS DOCUmentos, se ofrece para particular o comercio. Boulevard Zavalla 1193 esquina Uruguay 5750 6 8.

Diversos y de interés general

SE REDACTAN ESCRITOS: CONtratos, documentos comerciales, correspondencia en general, estatutos de sociedades, programas, discursos, composiciones, etc. etc.. Prontitud y absoluta reserva. Dirigirse a: A. P. A. - 2429256. Poste Restante. 19 8

SE VENDE UN GALPON DE 10 x 12 mts. chapas nuevas $ 400, casilla de madera grande, desarmable a dos aguas $ 800 "La Gestionadora Comercial" — Rivadavia 3182 — U. T. 5317. 5740 3 9.

EXTRANJERO DESEA APRENDER correctamente el idioma castellano. Dirigirse por carta a W. S.—Est. Pari

COMPAÑIA DE BALANZAS DE PRECision y conocida mundialmente. Desea agente en la ciudad de Santa Fe y norte de la provincia. Dirigirse por carta, indicando referencias, a Representante D. — Hotel Italiano. — S. Fe 5725 5 8.

Corredores

NECESITO CORREDORES, REPARtidores y vendedores de caramelos, para la venta de los famosos "Reflejos", producto de alta novedad y fácil colocación. Buena utilidad podrá obtener toda persona activa. Ocurrir: Francia 1699 5735|31,7.

SE PRECISA CORREDORES PARA vender un artículo de mucha aceptacion. Dirigirse a Mendoza 2724 5741 5 8

Empleados de Escritorio y Comercio

SEÑORA O SEÑORITA PARA la seccion expedicion de una importante casa de comercio, se necesita. Debe tener práctica. Dirigirse por correspondencia a M. M. calle Saavedra N.o 2516.

TENEDOR DE LIBROS CON MAS 10 años de actuacion, se ofrece con certificados y referencias buenas, ciudad o campaña, dirigirse a B. B. calle General Obligado 1284, Reconquista F. C. S. F. 5752 16 8.

COMERCIANTES, SE ATIENDEN contabilidades por horas y se arreglan las defectuosas o atrasadas. Se dan lecciones de teneduría de libros, calculos mercantiles, etc., J. S. Fajardo, Rosario 2521. 5744|15,8.

SE NECESITA UN EMPLEADO práctico para tienda tratar tienda "El Aguila" San Jerónimo y Salta 5756,4 8

EMPLEADO ESCRITORIO QUE DISponga de medio dia, tenga práctica de teneduría de libros y maquina de escribir, se precisa. Inútil presentarse sin certificados de competencia. Librería, San Martín y Salta. C. 34-v. 1-8.

Oficios y Empresas Utiles

LIMPIEZA DE CLOACAS "LA SAnitaria". Casa Prestigiovanni. Instalación de aguas corrientes y composturas. Venta de artículos del ramo. La casa recibe abonados mensual. Prontitud y esmero. Precios módicos. Rioja 2853, entre 9 de Julio y 1º de Mayo. Teléfonos: S. T. 302. U. T. 2646. Santa Fé. 14 P.

EXCAVACIONES Y RELLENOS. — Necesita Vd. hacer alguna excavación, rellenar o rebajar algún terreno, hacer alguna demolición? La Empresa de Excavaciones y Rellenos, a base de cedez y un precio reducido. Diríjase a su administrador F. Bardias, calle Domingo G. Silva 529. U. T. 5419. 5488,v|31,7

Artículos para hombre

"EL ARTISTICO ZURCIDOR" Y TAller de compostura, de Isaac Capua. Se ponen asientos a los pantalones gastados sin necesidad del mismo paño. Se dan vuelta trajes y sobretodos. Se limpian, planchan y componen. Se hace todo trabajo perteneciente al ramo. Se atienden pedidos de la campaña y se va a domicilio. Precios módicos. 4 de Enero 2303. Teléfono U. T. 4321. Santa Fe. 006 P.

SERVICIOS DOMESTICOS

Sirvientas

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra todo servicio. Ocurrir San Jerónimo 2517 5733 1 8

SE NECESITA SIRVIENTA QUE entienda de cocina, con cama adentro. Ocurrir Saavedra 2073 C. 35 5|8.

SIRVIENTA QUE SEPA ALGO DE cocina, con cama adentro para matrimonio. O. Gelabert 2745. 5730 5 8

SE NECESITA SIRVIENTA CON cama adentro, que entienda de cocina. Ocurrir: Uruguay 2773. 5667-v. 31-7.

SE NECESITA SIRVIENTA, CAMA adentro o para mediodía. Ocurrir: San Jerónimo 3771. 5713-v. 5-8.

SIRVIENTA Y MUCAMA SE NECEsita con cama, corta familia. Buen sueldo. Crespo 2837, entre 9 de Julio y 1.o de Mayo 5738|1|8.

SE PRECISA SIRVIENTA QUE SEpa cocinar y demás quehaceres de la casa con cama adentro para matrimonio. Sueldo $ 60, San Martín 2782. 5712 3 8

SE PRECISA UNA SIRVIENTA PAra corta familia. Ocurrir Buenos Aires 2184. 5755,4'8.

SE NECESITAN DOS SIRVIENTAS, para todo servicio. Ocurrir a Urquiza 5749 8 8

SIRVIENTA CON CAMA ADENtro, para todo servicio, se precisa. Ocurrir. Las Heras 3446. 5716-v. 3-8.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA PAra matrimonio solo. Ocurrir Junín 2164 de 13 a 17 horas. G. 3,8.

SIRVIENTA SE NECESITA. ROSAriο 2822. v. 31-7.

SE NECESITA UNA SIRVIENTA Y un chico para los mandados. Ocurrir San Martín 2113. v.|28|7.

SIRVIENTA PARA TODO TRABAJO, cama adentro, se precisa. Catamarca 2755. 5660-v. 2-8.

SIRVIENTA CON CAMA ADENTRO, se necesita. San Martín 2068. G. v. 31-7.

Mucamas

SE NECESITA MUCAMA. TUCUman 2846. 5660-v. 2-8.

MUCAMO CON CERTIFICADOS SE ofrece para casa de familia. Almacén "Monte Líbano", 25 de Mayo 252. 5718-v. 31-7.

MUCAMA SE NECESITA CON CAma adentro y chica de 13 a 15 años. 9 de Julio 2038. 5723-v. 31-7.

MUCHACHA DE 15 a 16 AÑOS PAra mucama se precisa. Primera Junta 2025. (Altos Banco Italia). 5734,2,8.

MUCAMA SE NECESITA. OCURRIR 25 de Mayo 1820. 5739|3|8.

Niñeras

SE NECESITA UNA CHICA DE 12 a 14 años para niñera de un chico de 2 años. Ocurrir: 25 de Mayo 1877. 5724-v. 5-8.

Matrimonios

SE OFRECE UN MATRIMONIO SIN hijos ella como cocinera o lavandera, él como chauffeur o cualquier otro trabajo. Ocurrir Humberto I.o 2222. 5726 2 8.

Cocineras

SE NECESITA COCINERA. OCUrrir Moreno 2434. 5754-4-8

SE PRECISA COCINERA Y NIÑEra. 1º. de Mayo 3036. 5712-v. 30-7.

SE NECESITA COCINERA, CAMA adentro. 1.o de Mayo 2194. 5741.3 8.

SE NECESITA UNA BUENA COCInera con cama adentro, para matrimonio solo. Tratar: Mendoza 2457. 5718-v. 31-7.

Diversos quehaceres

SE NECESITA NIÑERA, CHICAS DE 5 y 6 años Corrientes 2866 5743,5 8.

SE OFRECE UNA SEÑORA PARA cuidar enferma. Calle Saenz Peña Nº 2859 entre Vera y Humberto 1º. 5612 2-8.

PERSONA JOVEN Y MUCHACHOS se necesitan para vender artículos bombonería, en un cine. Fácil ganar $ 100 mensual comisión. San Martín Nº 2621. 5731|14|8.

SE NECESITA MUCHACHO PARA consultorio médico. Ocurrir 9 de Julio 2247. 5732|1|8.

PLANCHADORA SE NECESITA S. Luis 3301. 38.

MUCHACHA PARA TODO TRABAjo y que entienda de cocina; sueldo $ 35; buen trato, 3 personas mayores. San Martín 2365. 5714-v. 30-7.

EDMUNDO JALOUX (33)

Humos en el campo

...eron agrias borrascas, y un viento más frío, llegado de los Alpes, interrumpió bruscamente las promesas de la edad de oro. Los brotes, ya tumefactos, parecían tiritar al aire frío y las azotadas lilas mostraban la confusión de unas bailarinas sorprendidas por una tempestad y zarandeadas bajo las muselinas y las lentejuelas de sus faldas. Todo el jardín volvía pies atrás lleno de horror ante el invierno reaparecido.

Paseándome indeciso bajo los árboles, pensaba en el año anterior, en mi fiebre, en mis esperanzas y en mis deseos de amor. Nada se había realizado. Algo había disminuido en mí: mi confianza en la vida era menos grande. Mi primer fracaso acortaba ya mi alegre ímpetu, mi llamamiento al destino. No sentía ya bajo mis pasos un terreno tan firme. Inquieto y descontento, encontraba en todo un dejo de amargura. Mis melancolías irrazonadas de adolescente se transformaban en tristezas experimentadas. No consideraba ya la tierra como una parra sostenida con barrotes de oro y cuyos racimos estaban todos a nuestro alcance, ni creía tampoco que los mas sedientos son los primeros a quienes se da de beber. Por el contrario, había aprendido que los hambrientos no tienen nada y que los hartos lo tienen todo; era demasiado jóven para comprender que solamente la posesion hace a los hartos y que los hambrientos se asquean del festín en cuanto es servido para ellos.

Paseaba yo todas las tardes, por las avenidas del jardín, mi displicencia y mis absurdas reflexione

En el fondo, una especie de cerca separaba el jardín a la francesa del huerto, que recorrían cortos y rectos paseos orillados de legumbres. Un día en que yo vagaba así, vi avanzar a mi madre bajo un emparrado todavía sin hojas. Iba vestida de negro, según su costumbre, y me llamaron la atención su aire preocupado y la gravedad de su fisonomía. Alzo los ojos hacia mí, unos ojos tan tristes y tan visiblemente avivados por las lágrimas, que al verlos, me quedé espantado.

Advertí que rezaba el rosario.

Notó ella en mi rostro cierto asombro; tenía, en efecto, un pudor extremado en sus sentimientos piadosos y se encerraba para llevar a cabo sus devociones.

— Ya lo ves — me dijo. — Rezo, porque necesito ser iluminada.

— ¿Para qué?

— No puedo responderte, Raimundo. Dejame.

Volvió ella sobre sus pasos, y yo oí el ruido regular del rosario que desgranaba entre sus dedos.

Indeciso, me fuí a las "fabricas". Subí hasta la sala donde, al claro de luna, Mauricio y yo mantuvieramos una conversacion tan decisiva. Nubes de color cobrizo henchían sus formas redondas por encima de Santa Victoria. Los árboles, apenas hojosos, ondulaban a mis pies. Algunos murciélagos, que parecían ovillos de seda aún no hilados por completo, rodaban girando sobre los rojizos techos, gastados por el tiempo y por el sol.

Las campanas sonaban por encima de la ciudad. ¡Oh, viejas voces de siempre, que mecieran tantos sueños y tantas inconsciencias y que abrieran para los que mueren, como para los que vigilan de noche sin encontrar el descanso, un reino sin límites, situado mas allá del cielo, en el que la muerte toma la figura de la paz! ¡Oh, viejas voces dulces, voces de hechizo, que yo oyera siempre! Cerníanse ahora sobre mí, y al escucharlas, no sé por qué me desesperaba mas. Pensaba en mi madre, que rezaba; en Calixta, que sufría sin decirlo, y en mí, que amaba sin esperanza. Y tenía la intuicion de que todo lo que me acaecería después sería aún mas doloroso de lo que me temía.

Mauricio regresó muy tarde. Parecía abrumado. Desde la sopa principió con sus lamentaciones; declaró que ya no podía soportar a Aix y que la vida que hacía allí habría estropeado a cualquier artista.

— Pues yo — dijo mi madre — creía, por el contrario, que tenías toda clase de motivos para sentirte sujeto aquí.

Me llené de sobresalto: ¡tan peligroso me pareció su acento sardónico y glacial! Pero Mauricio estaba tan absorto, que ni siquiera lo notó.

— Es posible, pero no puedo mas. Aquí malbarato mi vida y pierdo mi talento. ¡Ya ni siquiera trabajo!

— ¿De quien es la culpa?

— No es mía, seguramente, sino del aburrimiento que se respira en esta ciudad. Si no me marcho, ya puedo contarme con los muertos. He recibido el prospecto de una excursion científica a Egipto y creo que me iré con ella.

— ¿Solo? — dijo mi madre

— ¡Si, sí, solo! Tengo ganas de estar solo. Necesito recobrarme a mi mismo y reflexionar. Perdóname, Lucía, si te hablo de esta manera. No hay nada en mis palabras que pueda ofenderte. Ya sabes que los neurasténicos tienen una necesidad enfermiza de soledad. Yo estoy ya medio neurasténico, y me pondré neurasténico del todo si no me voy. ¡Es preciso que me ausente!

Pero la magia de las imagenes y de su charla influía en él. Mauricio no cambiaba. Representabase ya a Egipto, veía ya las salas de los Faraones, los hipogeos, las pirámides y la Esfinge, y su memoria estaba llena de palabras sonoras y tenebrosas. Bastaba esta humareda para disipar su malestar; era suficiente esta nimiedad para consolidar su incertidumbre. Recobraba su fe en la vida, no porque colmara su pensamiento, sino sus oídos.

¡Cuantos recuerdos traeré de allá lejos! — agregaba —. Aquí carezco de ellos; aquí me empobrezco. Pero cuando se ha visto las catacumbas y la momia de Ramses, verdaderamente se siente uno otro hombre. Sacase de allí una gran leccion; los despojos de los más grandes reyes os causan tal ensueño, que ya no os afecta nada mezquino. A mi regreso, Aix me parecerá completamente distinto.

Se había operado el milagro. Mauricio entornaba los ojos. Cuatro o cinco frases le proporcionaban todo el beneficio del viaje. Habíase olvidado de mi madre, de Calixta, de mi mismo y de su propio aburrimiento. Podía seguir ... ...a de hogar su virtud. Imaginativo impenitente, ¡cuán poco le faltaba para partir! Bastaba que soplara en su espíritu el mas tenue viento, para lanzar una flota en el mar, recorrer la tierra, ahuyentar a César y conquistar a Cleopatra.

¡Mañana trabajaría nuevamente en paz, sin pensar mas en Egipto!

Apenas terminada la comida, mi madre se levantó y dijo:

— ¿Quieres subir ahora, Mauricio? Tengo que hablarte esta noche.

Tenía él la costumbre de fumar su pipa, y la fumó hasta el fin. Yo sentía pocas ganas de charlar y Mauricio tampoco. Sin duda soñaba con Egipto. Y yo me fuí a acostar.

Mientras procedía a mi toilette, sentí un rumor de voces. Mi gabinetes estaba separado de la habitación de mi madre solamente por un pequeño cuarto de aseo.

Mauricio gritaba

— ¿Quién ha podido decirte tal cosa?

Y luego

— ¡Es falso! ¡Es falso!

Pero su voz era violenta y desesperada. Súbitamente, sentí un gran frío en el corazon. ¡Mi madre lo sabía todo!

(Continuará)

GUIA DE PROFESIONALES

Dr. Niklison
Enfermedades internas
RAYOS "X"
Ha trasladado su consultorio a calle
25 DE MAYO 2534 (bajos)
Atiendo solamente en consultorio de 8 a 9 y de 14 a 17

Dr. PANDOLFO
MEDICO
Enfermedades internas, señoras y niños
Nuevo consultorio y domicilio: SUIPACHA 2642
U. T. 2610
Consultas: de 14 a 18

Dr. TAVERNA
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno por concurso del Hospital Nacional del Centenario.
Consultas de 10 a 12 y 4 a 7 p. m.
Consultorio U. T. 4809
Urquiza Esq. Mendoza

Dr Atilio T. Tiscornia
MEDICO CIRUJANO
Enfermedades internas — Corazón — Pulmones — Nervios
Sífilis y venéreas
Consultas de 14 a 18 horas
25 DE MAYO 2?? — U. T. 2863
SANTA FE

Dr. TESTONI
MEDICO CIRUJANO
Especialista
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8 a 10 y de 15 a 18
Teléfonos: S. T. 485; U. T. 2867
Consultorio: 9 de Julio 657

Dr. ALFREDO J. BALMA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consultas de 8.30 a 10 y de 14 a 17
Avenida Rivadavia 2869 — U. T. 2678

Dr. ANTONIO H. CELERY
MEDICO CIRUJANO
Médico interno del Hospital Italiano
Ex-interno del Hospital Rawson y Hospital de Las Mercedes (Bs. Aires)
Consultas de 14 a 17 horas
25 de Mayo 4319
S. T. ?? — U. T. 4578

Dr. A. E. CAMPORA
MEDICO CIRUJANO
Consultas de 11 a 12 y de 14 a 16
Trasladó su consultorio a calle San Luis N.º 2846, entre Vera y Catamarca
U. T. 2150 — S. T. 1224

Dr. A. S. Caballero Martin
MEDICO CIRUJANO
De la Universidad de Buenos Aires.
Ex-interno de los hospitales Piñero y Muñiz
Consultas: de 11 a 12 y de 15 a 17 h.
25 de Mayo 3461 U. T. 3659

Dr. Bernardo P. de Diego
MEDICO CIRUJANO
Ex-interno del Hospital Nacional de Clínicas de Buenos Aires
Consultas: de 14 a 17 horas
Trasladó su consultorio a calle Vera número 2452 (antes 272)
Teléfonos: S. T. 859 — U. T. 2530

Dr. Juliá (h)
Niños
De 16 a 17 horas
Las Heras 3263
U. T. 4940
S. T. 901

Dr. ENRIQUE BIGNON
MEDICO CIRUJANO
Cirujía, Internas, Niños, Señoras y Partos
Consultas: de 7.30 a 8.30 y de 15 a 17
Unión Telef. 3812
Trasladó su consultorio a calle SAN JERONIMO N.o 3247

Dr. Alberto A. Pividori
MEDICO CIRUJANO
Horas de consultas de 14 a 18
25 DE MAYO 3357 U. T. 4185

Dr. CRISTOBAL J. ROCA
ATIENDE ADOMICILIO
Consultas: de 14 a 17 horas
RIOJA 265 (ALTOS)

Dr. CARLOS PAGANI
MEDICO CIRUJANO
PULMON Y ESTOMAGO
Consultas: de 8 a 9 y de 14 a 16 h.
RIOJA 137 (E.) — U. T. 1377

Dr. MANUEL ADELL
MEDICO CIRUJANO
RAYOS "X"
Curación de las hemorroides sin operación
Consultas: de 8 a 12 y de 3 a 4
Vera 2722 U. T. 2003

Dr. JUAN A. REBECHI
MEDICO CIRUJANO
Consultas: de 7 a 8 y de 14 a 16 horas
Boulevard Gálvez 1947 — U. T. 2560

Dr MARCOS RUDNEVICH
MEDICO CIRUJANO
Ex interno de los hospitales Alvear y Devoto de Buenos Aires — Ex Médico interno del Hospital Italiano — Médico de la Asistencia Pública
Consultas de 9 a 11 y de 3 a 5
Saavedra 2736 — U. T. 5213 — Sta. Fe

R A O S X
Dr. REGIS MALLORQUIN
MEDICO CIRUJANO
INTERNAS, SECRETAS, PIEL
RADIOTERAPIA - CROMOTERAPIA
Consultas: de 9 a 11 y 15 a 17
SAN JERONIMO 1917 — U. T. 2460

Dr. Enrique A. Achenbach
De regreso de las clínicas de Paris y Berlin. Enfermedades internas. Vías digestivas. (Estómago, Intestino, Hígado). Sífilis. Tratamiento moderno. Aplicación de Rayos Ultravioletas.
Horas de consulta: de 8 a 10 y de 14 a 18 horas.
San Martin 2275 — U. T. 3768
42 P.

Dr. MONTIN
MEDICO CIRUJANO
Trasladó su consultorio a Catamarca 211 — Atiende únicamente enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Teléfono 291 SANTA FE

Dr. ANGEL FURNO
MEDICO CIRUJANO
ENFERMEDADES INTERNAS Y NERVIOSAS
Consultas de 8 a 10 y de 2 a 4 horas
SAN MARTIN 837 — Teléf. 762

Oculistas

Dr. MAGDALENA
Laureado en la Facultad de Medicina de Buenos Aires (Diploma de Honor), y Ex interno del Hospital de Clínicas. Ex alumno de las clínicas de Paris y Madrid — Atiende únicamente ENFERMEDADES DE LOS OJOS PRESCRIPCIONES DE ANTEOJOS Y OPERACIONES
Consultas: de 9 a 11 y de 14 a 17 h.
25 de Mayo 355 — U. T. 4110; S. T. 3084
Lunes, miércoles y sábado, de 8 a 9
Tarifa especial para obreros y sociedades

Dr. J. GAVIOLA
OCULISTA
Operaciones — Anteojos — Clínica
Consultas: de 8 a 11 y de 3 a 6
RIOJA 2672 U. T. 4847

Químicos

LABORATORIO
— DEL —
Dr. Angel Mantovani
Análisis de la orina, sangre, líquidos de punción, pus, secreciones, jugo gástrico, etc. Cultivos. Ultra - microscopía, etc. Suero-reacciones de Wassermann y de Whal.
Tucumán 2631 (Antes 188 (E.)
Teléfono: U. T. 3274
SANTA FE

Parteras

Teresa L. de Pissano
Partera Diplomada Nacional
Partera de la Asistencia Pública
Trasladó su consultorio a la calle Mendoza 3227. — U. T. 4972.
Horas de consultas: De 8 a 10 y de 14 a 16
Se reciben pensionistas.
12-oto

Josefina C. Vda. de Merino
Partera diplomada nacional
Titular de la Asistencia Pública y del Hospital Italiano. Se reciben pensionistas. Cambió su consultorio a Urquiza 2524. Teléfonos:
U. T. 4015 — S. T. 575 — Santa Fe
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18

Dentistas

Dr. JULIO D. RAMIREZ
CIRUJANO DENTISTA
Ex ayudante de la Casa del Estudiante de Córdoba. Ex practicante titular de la Asistencia Pública de Córdoba. Ex Jefe interno del Consultorio Dental del H. Antituberculoso de N. S. Misericordia.
Consultas: de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.
Catamarca N.o 2868 Teléf. 4225
CIRUJANO DENTISTA
Consultorio: Vera 285 — Teléf.

G. GIMBERNAT
CIRUJANO DENTISTA
Consultorio: Vera 286 — Teléf. 28

ABOGADOS

Dr. JOSE MILESI
ABOGADO
Asesor de la Municipalidad y del Consejo de Higiene de Santa Fe
SAN MARTIN 892

ESTUDIO JURIDICO
Dres. A. RAZORI, S. BAYER y L. B. GRATTAROLA (Abogados)
A. J. FERRARI, Procurador y Contador
San Martín 2370 — SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dr. ANTONIO UCHA
ABOGADO
FRANCISCO UCHA
PROCURADOR
Se atiende toda clase de asuntos judiciales
Estudio: 4 de Enero 2118
Teléfonos: S. T. 350; U. T. 3020

Dr. JOSE RAUL ZAVALLA
ABOGADO
Atiende asuntos judiciales en lo civil, comercial y en lo criminal. Asuntos administrativos
Amenábar 2759 U. T. 2789
029 F.

Estudio Jurídico
Dr. Dionisio Barraguirre
ABOGADO
GERARDO DE LA PEÑA
Procurador, Titular
B. Pellegrini 2755 U. T. 5480

ESCRIBANIA PUBLICA
— DEL —
Dr. Salvador C. Vigo (H.
Sucesor de SALVADOR C. VIGO
U. T. 3046 — S. T. 132
SAN JERONIMO 2080
SANTA FE
4642 Pte.

Dr. BENJAMIN OCAMPO
— Y —
OLINTO A. PIVIDORI
ABOGADOS
ESTUDIO: 25 DE MAYO 3357
U. T. 4185 Particular: 4778
SANTA FE

EMIRO A. SEGHIZZI
ABOGADO
FRANCISCO U. SEGHIZZI
Escribano y Contador Público
CARLOS F. SEGHIZZI
Procurador y Contador Público
Asuntos judiciales y administrativos
Sucesiones, convocatorias de acreedores, quiebras, etc.
Teléfono: Unión Telef. 3332
TUCUMAN 2676 ...SANTA FE

INGENIEROS

MINERVINI Y URONDO
INGENIEROS CIVILES
MENSURAS
Tasaciones, Peritajes, Desagües
Construcciones Civiles e Industriales
4 de Enero 2475 y 2469
U. T. 2219 y 3167
SANTA FE

TAPICERO

EMILIO DELLA LONGA
Se ofrece para trabajos particulares, refacciones completas en juegos de sala y escritorios, fundas y cortinados.
U. T. 4441
Se hacen juegos nuevos de cualquier estilo, trabajos sólidos. Precios módicos.
VERA 2854

LAS COTIZACIONES DE LOS MERCADOS

MERCADO CEREALISTA

Operaciones realizadas durante el día de ayer

BUENOS AIRES - SANTA FE - ROSARIO

Operaciones

PRIMERA RUEDA (B. AIRES)

AGOSTO 1.—

TRIGO. — Para agosto, 400 toneladas a $ 10.37, 600 id a 10.35, 200 id a 10.38. Para septiembre, 600 id a 10.73, 800 id a 10.75, 200 id a 10.74. Para octubre, 200 toneladas a $ 10.92, 400 id a 10.93, 400 id a 10.94, 600 id a 10.92, 800 id a 10.93, 400 id a 10.93.

LINO. — Para agosto, 100 toneladas a $ 15.25.

MAIZ. — Para agosto, 400 toneladas a $ 8.25. Para septiembre, 200 id a 8.12, 400 id a 8.11, 200 id a 8.10, 200 id a 8.11, 400 id a 8.10, 200 id a 8.08. Para octubre, 200 id a 8.08.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO. — Para septiembre, 200 toneladas a $ 10.70. Para octubre, 600 id a 10.91, 6000 id a 10.91, 1400 id a 10.90.

LINO. — Para octubre, 100 toneladas a $ 15.50.

Maiz. — Para octubre, 600 toneladas a $ 8.12.

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	10.25	15.15	8.30
Agosto	10.25	15.15	8.30
Septiembre	10.70	15.45	8.15
Octubre	10.90	15.50	8.15
Noviembre	11.05	15.60	8.20

ROSARIO

MERCADO GENERAL DE PRODUCTOS NACIONALES

Operaciones

PRIMERA RUEDA

TRIGO. — Para septiembre, 100 toneladas a $ 10.65. Para octubre, 100 id a 10.84, 100 id a 10.87, 100 id a 10.88, 100 id a 10.89.

LINO. — No operó.

MAIZ. — Para octubre, 100 toneladas a $ 8.02.

SEGUNDA RUEDA

TRIGO. — Para noviembre, 100 toneladas a $ 11.05, 200 id a 11.05.

LINO. — No operó.

MAIZ. — Para agosto, 400 toneladas a $ 8.11. Para septiembre, 100 toneladas a 8.03. Para octubre, 200 id a 8.05. Para noviembre, 300 id a 8.12.

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	10.20	15.10	8.20
Agosto	10.40	15.15	8.10
Septiembre	10.65	15.30	8.05
Octubre	10.85	15.45	8.05
Noviembre	11.05	15.55	8.10

PRECIOS DE CLAUSURA

América

AGOSTO 1º.—

Chicago. — Trigo entrega en septiembre, baja 0.11|2. Id diciembre, a 1.18. Maíz, septiembre, suba 0.33|7.

Winnipeg. — Trigo octubre, baja 0.06|5.

Duluth. — Lino, julio baja 0.09|3. Id septiembre, c|m.

EUROPA

Liverpool. Trigo, julio, baja 0.15|8. Id octubre, baja 0.14|5.

Hull. — Lino julio, c|mes.

Calcuta. — Lino c|mes.

Precios oficiales de los cereales

SANTA FE

Trigo tipo Rosario Nº. 1, 80 kilos, disponible, anterior $ 10.70, hoy 10.65.

Trigo tipo Rosario Nº. 2, 78 kilos, disponible, anterior 10.20, hoy 10.10.

Lino 4 o|o cuerpos extraños, disponible, anterior 15.07 1|2, hoy 15.02 1|2.

Maiz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior $ 8.00, hoy 8.00.

ROSARIO

Trigo tipo Rosafé Nº. 1, 80 kilos, disponible, anterior $ 11.00, hoy 10.90.

Trigo tipo Rosafé Nº. 2, 78 kilos, disponible, anterior 10.42 1|2, hoy 10.30.

Trigo tipo Pellegrée Nº. 1, disponible, anterior 10.25, hoy 10.25.

Trigo tipo Pellegrée Nº. 2, disponible, anterior 10.20, hoy 10.20.

Lino tipo Rosario, 4 o|o cuerpos extraños, disponible, anterior 15.17 1|2, hoy 15.10.

Maiz sano, limpio y seco de estación, disponible, anterior 8.10, hoy 8.15.

Bolsa de Cereales de Santa Fe

Precios de ajuste

	Trigo	Lino	Maiz
Disponible	10.15	15.05	8.—
Agosto	10.15	15.05	8.—
Septiembre	10.50	15.10	7.95
Octubre	10.70	15.25	7.95
Noviembre	10.90	15.35	8.—

PRECIOS DE ULTIMA HORA

AGOSTO 1.o

Una vez que la segunda y última rueda cerró en sus operaciones, la demanda y la oferta acusaron los siguientes precios:

— TRIGO —

	COMP.	VEND.
AGOSTO	10.35	10.37
SEPTIEMBRE	10.64	10.65
OCTUBRE	10.83	10.85
NOVIEMBRE	10.99	11.00

— MAIZ —

	COMP.	VEND.
AGOSTO	8.16	8.16
SEPTIEMBRE	8.05	8.07
OCTUBRE	8.08	8.09
NOVIEMBRE	8.13	8.14

— LINO —

	COMP.	VEND.
AGOSTO	15.20	15.25
SEPTIEMBRE	15.34	15.36
OCTUBRE	15.53	15.55
NOVIEMBRE	15.61	15.63

MERCADO DE TABLADA

HACIENDA LANAR

AGOSTO 1.o—

Entrada del día 2433 cabezas

Capones	1.364	Borregos	1.110
Ovejas	599	Corderos	151

COMPRAS TOTALES

Frigoríficos	2.189 cabezas
Consumo local	1.035 cabezas

ESTADO DE LA PLAZA

Capones especiales con lana	Firme
Capones especiales sin lana	Firme
Ovejas especiales con lana	Firme
Ovejas especiales sin lana	Firme
Borregos de frigorífico	Firme

PLAZA DE ROSARIO

HACIENDA VACUNA INFORMACIONES DE LA CASA SALABERRY, BERCETCHE Y CIA

AGOSTO 1.o—

Sumamente reducidos fueron los arribos de hoy a esta plaza de Rosario donde anotaronse en total 299 vacunos con el detalle siguiente:

182 machos, 96 hembras, 21 terneros y mamones, y como consecuencia a la entrada mínima, los precios estuvieron muy sostenidos. El frigorífico Swift operó con interés como así también los abastecedores locales y los de campaña que hoy afluyeron en buen número.

Las reses de buen consumo fueron objeto de especial demanda alcanzándose hasta 0.30 centavos por novillos, 0.31.60 por novillitos, 0.29 por vacas y 0.29.40 por vaquillonas, lo que dá una idea de la situación del mercado.

Las cotizaciones de la mañana fueron las siguientes

Novillos mestizos especiales de frigorífico, sin entrada.

Id. id. de frigorífico, sin entrada.

Id. id. gordos de consumo de 020 a 030.

Id. cuarterón gordos de 026 a 028.

Id. criollos de 023 a 024.60.

Novillitos mestizos gordos especiales de 028 a 031.60.

Id. generales de consumo de 023 a 027.40.

Vacas mestizas gordas pesadas de 024 a 026.80.

Id. id. id. medianas especiales, de 026 a 029.

Id. generales de consumo de 027 a 029.40.

Vaquillonas mestizas gordas de 027 a 029.40.

Id. generales de consumo de 020 a 026.20.

Terneros y mamones mestizos gordos, sin entrada.

Id. id. generales de consumo de 020 a 028.

Torunos y bueyes s|edad, clase y gordura, sin entrada.

Toros según edad, clase y gordura, sin entrada.

Haciendas generales flacas "conserva" de 014.5 0a 017.

Cerdos y lanares, sin entrada.

Se operó con firmeza en el Mercado de Rosario. La entrada reducida fué motivo para que se produjera una pequeña suba sobre las cotizaciones de los días anteriores. Todos los lotes presentados a la venta fueron objeto de buena demanda, tanto por el frigorífico como por los demás matarifes en general.

La plaza de Rosario hállase cruzando un momento muy oportuno para remitir todo lote de ganado en la seguridad de que podremos conseguirlo muy buen resultado en las ventas, especialmente si consignan reses de calidad.

Podemos obtener con rapidez las guías que se necesiten, informando en el día y por telegrama sobre fecha de embarque, etc.

Nuestro horario de ventas. Recordamos a los señores clientes que nuestra casa realiza sus ventas a las 8.15 todos los días sin depender de ningún turno y emplea todo el tiempo que se requiera para la mejor colocación de las reses.

VENTAS DE LA CASA ROTMAN Y CIA.

HUMBERTO I. — Novillos cuarterones gordos: 2 c|1030 a 0.29, 3 c|1285 a 0.29.80; 2 c|870 a 0.29.60; 1 c|590 a 0.28.80; 2 c|1040 a 0.28.80 1 c|550 a 0.28.20; 2 c|765 a 0.26.20, 1 c|395 a 0.24.60.

Vaquillonas: 2 c|790 a 0.28.80; 1 c|290 a 0.27.80; 1 c|295 a 0.24.60; 2 c|1010 a 0.22.80, 1 c|285 a 0.22.80.

Vacas: 1 c|460 a 0.28.40; 1 c|425 a 0.25.80.

Novillitos: 1 c|290 a 0.23.80.

PALACIOS — Novillos 1 c|425 a $ 0.27.80; 3 c|1240 a 0.27.20;; 1 c|495 a 025; 1 c|385 a 0.24.80; 3 c|1.310 a 0.24; 4 c|1735 a 0.23.80; 2 c|885 a 0.23.

Vacas: 2 c|1026 a 0.27.80, 2 c|820 a c|820 a 0.24; 1 0.24; 1 c|450 a 0.23.

Vaquillonas: 1 c|400 a 0.27; 3 c|1115 a 0.25; 1 c|365 a 0.24; 1 c|365 a 0.23.

CENTENO — Vacas: 2 c|910 a $ 0.25.80; 2 c|900 a 0.24.20, 2 c|840 a 0.24.

FRUTOS DEL PAIS

AGOSTO 1.o—

PUESTOS EN BUENOS AIRES

Mucha actividad se notó hoy en los distintos renglones, anotándose una buena alza para los vacunos secos, becerros y nonatos, que lograron hasta 22, 22 y 19, respectivamente, siendo importante la venta efectuada, como también para los potros secos, que aumentaron hasta 13.

En lanares de estación y pelados y 1|4 lana se operó también con interés, si bien a los mismos precios anteriores.

En vacunos salados no hubo operaciones.

Las pieles de nutria tenían buena venta, obteniéndose para un lote especial el precio de 255 por docena.

La entrada en lana fué de 5978 kilos.

Se hicieron algunas ventas en textiles de borrega y de segunda esquila, sin que los precios mostraran alguna mejora.

MERCADO DE LINIERS

HACIENDA VACUNA

AGOSTO 1.o—

Entrada total 4.669 cabezas

Novillos 1.826 cabezas.

Terneros 1.329 id.

Vacas 1.514 id.

Compras totales

Frigoríficos 2.737 cabezas.

Mataderos o invernada 2.000 cabezas.

Precios extremos

Novillos muy especiales de frigorífico de $ 0.295 a $ 0.344.

Novillos especiales de frigorífico de 0.285 a 0.29.

Novillos gordos de frigorífico de $ 245 a 0.28.

Novillos consumo de 0.196 a 0.241.

Novillitos consumo de 0.198 a 0.34.

Vaquillonas consumo de 0.196 a $ 0.356.

Vacas consumo de 0.145 a 0.271.

Terneros consumo de 0.191 a 0.47.

Precios mayores

Novillos 0.344 por un lote de 46 animales.

Vacas a 0,271. lote de 4.

Vaquillonas a 0.356 lote de 7.

Novillitos a 0.34. lote de 10.

Terneros a 0.47 lote de 16.

MOVIMIENTO DE VAGONES HABIDO EN EL PUERTO EN EL DIA DE AYER

(Con cereales solamente)

(Agosto 1º.)

Colocados a las 7 horas	163
Sin colocar	55
Descargados de 7 a 11 horas	96
Colocados a las 13 horas	131
Sin colocar	41
Descargados de 13 a 17 horas	84

PASTOS

AGOSTO 1.o—

Entraron hoy a este mercado las siguientes cantidades:

Once, 1465 fardos grandes y 11.863 chicos; La Paternal, 341 grandes y 1061 chicos; Colegiales, 1233 chicos; B. Aires, 246 grandes y 603 chicos; Palermo, 475 chicos. Total, 2052 fardos grandes y 15.240 chicos.

ALGODON

AGOSTO 1.o—

Precios en peniques y décimos de penique por libra inglesa, equivalente a 453.592 gramos, con equivalentes en moneda nacional por kilo, al cambio del día.

	Clausura de hoy	Clausura anterior
Septiembre	10.76	10.86
$ m|n. el kilo	1.14	1.15
Noviembre	10.57	10.68
$ m|n. el kilo	1.12	1.13
Enero	10.58	10.69
$ m|n. el kilo	1.12	1.13

MERCADO PROVEEDOR DE Sta. FE

PRECIOS DE LOS DIFERENTES PRODUCTOS AL DIA, PARA MAYORISTA

Estos precios se alteran cada 2 días, de acuerdo a los mercados

(LEGUMBRES Y HORTALIZAS)

AGOSTO 1º.—

ACELGA, 12 atados	$	0.40
APIO, id	"	0.80
AJOS (la ristra)	"	2.— a 2.50
AJIES, (la bolsa)	"	2.80
BANANAS (el cacho)	"	2.— a 4.50
BERENJENAS (el cajón)	"	0.70 " 0.90
CAMOTES (los diez kilos)	"	0.50 " 0.80
CEBOLLAS (la ristra)	"	0.80 " 1.—
COLI-NEGRO (12 atados)	"	0.40
CHOCLOS (el 100)		—— ——
CHAUCHAS (los 10 kilos)	"	4.— " 6.—
ESPARRAGOS (12 atados)	"	0.50 a 0.80
ESCAROLA (12 atados)	"	1.— " 1.40
HIGOS (el cajón)	"	——
LECHUGA (el canasto)	"	1.50 " 2.—
LIMONES (el ciento)	"	—— " 3.50
NABOS (la docena)	"	0.40 " 0.70
PAPAS (10 kilos)	"	0.80 " 1.—
PERAS (el cajón)	"	—— " 9.—
PEPINOS (el cajón)	"	1.30 a 1.60
PEREJIL (12 atados)	"	0.60 " 0.80
PIMIENTOS (el ciento)	"	2.— " 3.50
PIMIENTOS (la bolsa)	"	1.— " 4.—
POROTOS (los 10 kilos)	"	2.— " 4.—
PORROS (12 atados)	"	0.50 " 0.60
RAANITOS (12 atados)	"	—— " 0.40
RADICHA (12 atados)	"	0.40a 0.60
REMOLACHA (12 atados)	"	0.60a 0.70
REPOLLOS (la docena)	"	0.60 " 0.80
SALSIFI (la docena)	"	0.80a 1.—
TOMATES (el cajón)	"	—— " 6.—
UVA MOSCATEL (el kilo)	"	0.40
UVA BLANCA (el kilo)	"	0.35
ZANAHORIAS (12 atados)	"	0.60 " 1.—
ZAPALLITOS (la docena)		—— ——
ZAPALLOS (el ciento)	"	50.— a 80.—
MANDARINAS (el ciento)	"	—— " 2.50
NARANJAS (id.)	"	2.— " 2.50
BERROS (12 atados)	"	—— " 2.50
COLIFLOR (la doc.)	"	1.— " 2.—
MANZANAS (el cajaón)	"	7.— " 10—
PIMIENTOS (el cajón)	"	0.70 " 0.90

MERCADOS HARINEROS

MOLINO "MARCONETTI"

AGOSTO 1º.—

Los precios que se detallan son sobre vagon en el puerto de Santa Fe y están sujetos a la aprobación y condiciones de venta de la casa.

000	ALIANZA	$	12.—
000	AURORA	"	11.80
00	ALIANZA	"	11.20
00	PALMITA	"	11.—
0	ALIANZA	"	9.70
00	AURORA	"	9.50
0	SUPERIOR	"	8.50
0	ESPECIAL	"	7.—
0	COMUN	"	6.30

—— RESIDUOS ——

AFRECHO (los 100 kilos)	$	6.40
AFRECHILLO, id.	"	6.70
REBACILLO id.	"	7.70
AFRECHILLO GORDO, id.	"	7.80
ARROCIN, id.	"	14.—
MAIZ PISADO, id.	"	10.70
AFRECHILLO DE MAIZ, id.	"	8.20
HARINA, la bolsa de 70 kilos	"	7.40
TRIGO PELADO, el kilo	"	0.20
SEMOLA DE TRIGO CANDEAL, id	"	0.22

PLAZA SANTA FE

HACIENDA VACUNA

AGOSTO 1º.—

En el remate efectuado por los consignatarios señores Zabella y Minella, en sus instalaciones de Mataderos, se obtuvieron los siguientes precios:

COTIZACIONES POR KILO VIVO

	de	a
Novillos mestizos, gordos	de $ 023.—	a $ 026.10
Id. cuarterones gordos	020.20	024.50
Id. criollos gordos	018.—	028.40
Vacas gordas mestizas	022.—	025.60
Id. cuarteronas gordas	017.—	023.60
Vaquillonas gordas	019.50	024.30
Terneros gordos	017.—	022.60
Toros	sin entrada	
Haciendas generales de consumo de	016.—	018.—
Mamones	026.—	030.—

Situación de la plaza. — En las mismas condiciones anteriores se operaron en esta plaza.

Las perspectivas son muy buenas para todas las haciendas gordas de consumo y en especial para los novillos mestizos.

CAMBIOS BANCARIOS

INFORMACION SUMINISTRADA POR LOS BANCOS

AGOSTO 1.—

Giros a la vista BANCOS DE SANTA FE	Inglat.	Francia	Italia	España	Bélgica	Suiza	Portugal	EE. UU.	Uruguay
Banco de la Nación	47 1|2	24.53	18.32	5.82	6.88	4.97	21.—	104.—	107.15
Banco Español	47 1|2	24.52	18.84	5.82 1|2	6.89	——	——	104.05	107.—
Banco de I. y R. de la P	47.7|16	24.52	18.35	5.82	6.60	4.97 3|4	——	104.15	107.00

DE ACUERDO CON ESTOS CAMBIOS LOS BANCOS COBRAN

BANCOS DE S. FE	Por 1 L. esterlina	Por 100 francos	Por 100 liras	Por 100 pesetas	Por 100 francos belgas	Por 100 francos suizos	Por 100 escudos	Por 100 dólares	Por 100 pesos
Banco de la Nación	11.48	9.27	12.40	39.95	35.03	45.73	10.82	236.36	243.52
Banco de I. y R. de la P.	11.49	9.26	12.38	39.05	34.40	45.66	——	236.70	243.18
Banco Español	11.49	9.22	12.39	39.01	32.98	——	——	236.47	244.40

NOTA — Cambio del Banco Nación con el Brasil a $ o|s 8 y 100.000 reis $ m|n. 28.41; Alemania: 4.02 y 56.53.

EDICTOS

Por disposición del señor juez de 1ª instancia de la 1ª nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del abogado autorizante, se hace saber: que en los autos María Josefa Sañudo de Sañudo sobre sucesorio, ha recaído el decreto que dice: Santa Fe julio seis de mil novecientos veintiocho. Presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de la causante, doña María Josefa Sañudo de Sañudo, declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el "Boletín Oficial" y diario SANTA FE. Para notificaciones en secretaría, los lunes y miércoles. Anello. Ante mí: H. Pautasso.

En consecuencia se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a los bienes, para que en el término de treinta días contados desde la primera publicación de este edicto, comparezcan a hacerlos valer, bajo apercibimiento de rebeldía. — Santa Fe, julio diez de mil novecientos veintiocho. —

45957|11|8

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Secretaría a cargo del Escribano autorizante se hace saber: que en el juicio sucesorio de don Martín Marcos Pena ha recaído el decreto que dice así: "Santa Fe, Julio trece de mil novecientos veinte y ocho. Presentado y domiciliado donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento del causante don Martín Marcos Pena declárasele abierto su juicio sucesorio. Publíquese edictos en el "Boletín Oficial" y diario "SANTA FE". Désele la intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones en Secretaría lunes y miércoles. Anello. Ante mí: H. E. Pautasso. En su consecuencia se cita y emplaza a todos los que se consideren con el derecho a los bienes dejados por el causante por cualquier título para que dentro del término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente comparezcan a hacerlos valer bajo los apercibimientos a que por ley hubiere lugar lo que se publica a sus efectos. Secretaría, diez y siete de Julio de mil novecientos veinte y ocho. —

45956|17|8.

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de esta ciudad, Dr. Alejandro Ortigoza, Secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos caratulados "Blas Calbano contra Juan Manuales, sobre cobro de pesos" ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio diez y ocho de mil novecientos veintiocho. Autos y Vistos. Los seguidos por Blas Calbano contra Juan Manuales sobre cobro de pesos, los que se han tramitado en forma legal y considerando: Que, citado de remate el ejecutado no ha opuesto excepción legítima alguna durante el término de ley por lo que corresponde hacer efectivos los apercibimientos decretados (Arts. 845 y 847 del Cód. de Proc. C. y C.), por ello y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 859 del mismo Cód. Resuelvo: Mandar llevar adelante la ejecución por el capital reclamado, sus intereses y costas. Cópiese y notifíquese por edictos que se publicarán en el "Boletín Oficial" y diario Santa Fe. Alejandro Ortigoza. Ante mí Enrique Meyer. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, Julio veintiocho de mil novecientos veintiocho. — Enrique Meyer.

45974|3|8.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Primera Nominación Dr. F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber que en los autos sucesorios de doña Teresa Rasetto de Brarda, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, Julio veintisiete ... sa, téngasele en el carácter invocado, bajo la fianza ofrecida debiendo presentar el poder dentro del término de cien días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de doña Teresa Rasetto de Brarda, téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE, por el término de Ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones, Lunes y Miércoles. Anello. Ante mí: E. de la Peña."

Lo que se publica a los efectos legales. Santa Fe, Julio 30 de 1928. — E. de la Peña.

45973|29|8.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Juan Ballerio, abierto a solicitud del doctor Joaquín F. Rodríguez en representación de parte interesada, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio dieciocho de mil novecientos veintiocho. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado en virtud del poder que adjunta. Estando justificado el fallecimiento de Don Juan Ballerio téngase por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE por el término de ley. Acéptase la fianza ofrecida. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Anello. — Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, julio 20 de 1928. — E. de la Peña, secretario.

45964-v. 24-8.

Por disposición del señor juez de la tercera nominación, doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se cita y emplaza a los que se consideren con derecho a la herencia de D. Fran-

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos sucesorios de Francisco Corajoria que tramitan por ante este juzgado ha recaído la resolución del tenor siguiente: "Santa Fe, julio once de mil novecientos veintiocho. Atento a lo solicitado y lo dictaminado por el señor Agente Fiscal y estando justificada la jurisdicción del juzgado como así mismo el fallecimiento de Don Francisco Corajoria, declárase abierto el juicio sucesorio del mismo. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, así sean como herederos o como acreedores, por edictos que se publicarán por el término de treinta días en el Boletín Oficial y diario SANTA FE para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Dése a los Ministerios Públicos la debida intervención de ley. Notifíquese lunes y jueves. Repóngase. — Risso — Ante mí: J. Carlos Passeggi" Lo que se publica a sus efectos. Santa Fe, doce de julio de 1928. — J. Carlos Passeggi, secretario.

45954-v. 14-8

Por disposición del señor juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial de la 1ª nominación, Dr. F. Luis Anello, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de D. JOSE TONETTI se ha dictado la siguiente providencia: Santa Fe, julio veinticuatro de mil novecientos veintiocho. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de don José Tonetti, ténganse por iniciadas estas diligencias, sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE por el término de ley. Dése intervención a los ministerios públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Anello, ante mí: E. de la Peña. En consecuencia se cita llama y emplaza a todos los que se conside- contar desde la primera publicación de este edicto, comparezcan ante el Juzgado, secretaría 2ª a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Santa Fe, julio 25 de 1928. — E. de la Peña.

45966|25|8

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección de la ciudad de Santa Fe, doctor Alejandro Ortigoza, Secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio seguido por el Banco Provincial de Santa Fe contra el señor Germán E. Vivat y otro, sobre cobro de pesos, se ha dictado el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio veinte de mil novecientos veinte y ocho. Con el informe verbal del actuario y haciendo efectivos los apercibimientos decretados, declárasele rebelde al demandado, dándosele la firma por reconocida. Publíquense edictos en los diarios ya designados. Ortigoza. Ante mí: Enrique Meyer".

Lo que se publica a sus efectos legales. — Santa Fe, julio 23 de 1928. Enrique Meyer.

45975|4|8.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial autorizante, se hace saber que en el juicio sucesorio de don Juan Bonansea, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe Julio diecinueve de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y con el domicilio que expresa; bajo la fianza ofrecida téngasele en el carácter, invocado, debiendo presentar el poder dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de caducidad. Estando justificado el fallecimiento de don Juan Bonansea, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese, a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en los diarios "Boletín Oficial" y SANTA FE por el término de Ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones Lunes y Miércoles. Anello. Ante mí. E. de la Peña. Lo que se publica a los efectos legales. — Santa Fe, Julio 20|928. — E. de la Peña.

45953|20|8.

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia, en lo Civil y Comercial de la Tercera Nominación doctor J. Bernardo Risso, secretaría del autorizante se hace saber: Que en el expediente caratulado "Francisco J., Antonio y Santos Arnese contra los herederos de Rosa Arnese, sobre Filiación Natural, ha recaído el auto del tenor siguiente: Santa Fe, Julio treinta y uno de mil novecientos veinte y ocho, Agreguése los edictos acompañados con la certificación del actuario y no habiendo comparecido los demandados haciéndose efectivos los apercibimientos decretados, decláraseles rebelde y publíquensen edictos en los diarios ya designados a los efectos de la notificación y por el término de ley. Risso. Ante mí J. Carlos Passeggi. Lo que se publica a los efectos legales correspondientes. Santa Fe, Agosto 1 de 1928. — J. Carlos Passeggi.

45979|6|8.

Por disposición del señor juez doctor F. Luis Anello a cargo del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, segunda secretaría, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de Don Juan Schott, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio dieciocho de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y con el domicilio que expresa, téngasele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de Don Juan Schott, ténganse por iniciadas estas diligencias sobre declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia por medio de edictos que se publicarán en vención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Anello. — Ante mí: E. de la Peña". Por lo que se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a la herencia, para que dentro del término de treinta días comparezcan a tomar la intervención que por derecho les corresponda. Santa Fe, julio 23 de 1928. — E. de la Peña, secretario.

45965-v. 24-8.

Por disposición del señor juez en lo civil y comercial de la primera nominación de esta ciudad, doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el juicio sucesorio de la señora Agustina Montardit de Mathey, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio siete de mil novecientos veintiocho. Presentado y domiciliado a donde lo expresa. Estando justificado el fallecimiento de la causante doña Agustina Montardit de Mathey declárase abierto su juicio sucesorio. Publíquense edictos en el Boletín Oficial y diario SANTA FE. Désele intervención a los Ministerios Públicos. Para las notificaciones en secretaría lunes y miércoles. — Anello. — Ante mí: Humberto Pautasso". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, julio 23 de 1928. — Humberto Pautasso, secretario.

45961-v. 23-8.

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue el señor Adolfo Bañoff contra Ercilio Pollicciarini, ha recaído sentencia de remate, cuya parte dispositiva dice así: Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital, intereses y costas. Notifíquese por edictos en los diarios SANTA FE y Boletín Oficial. Cópiese. — S. M. Giménez. — Ante mí: Gaspar Bermúdez. Lo que se hace saber al ejecutado a los fines que por derecho hubiere lugar. Santa Fe, julio 28 de 1928. — L. E. Mahieu, secretario.

45971-v. 2-8.

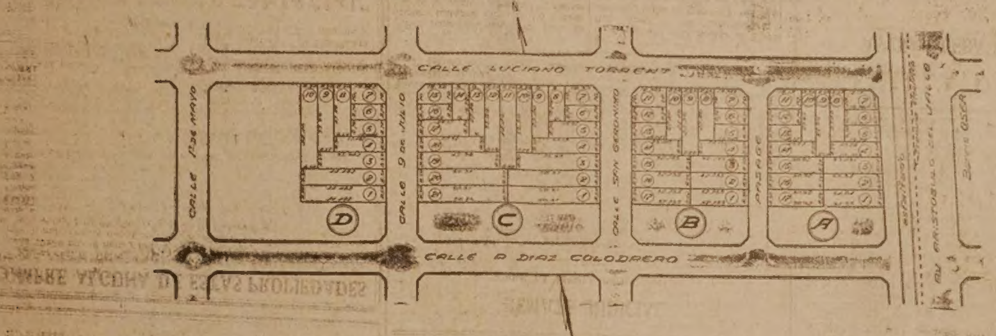
Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación doctor F. Luis Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en los autos caratulados Magdalena Beltramo, sucesorio, ha recaído el auto del tenor siguiente: "Santa Fe, julio dieciocho de mil novecientos veinte y ocho. Por presentado y con el domicilio que expresa, tengásele en el carácter invocado. Estando justificado el fallecimiento de Doña Magdalena Beltramo téngánse por iniciadas estas diligencias sobre su declaratoria de herederos. Cítese y emplácese a todos los que se consideren con derecho a la herencia, por medio de edictos que se publicarán en los diarios Boletín Oficial y SANTA FE, por el término de ley. Dése intervención a los Ministerios Públicos. Para notificaciones lunes y miércoles. — Anello. — Ante mí: E. de la Peña". Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, julio 21 de 1928. — E. de la Peña, secretario.

45960-v. 23-8.

EN QUINTA IRIONDO

Primer Remate en 120 mensualidades 120

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO, a las 10 horas, sobre los mismos



MANZANA A

Lote N.o	Dimensiones en metros	Superf. m. c.	C. M. $
1	8.50x34.55	291.51	43.50
2	8.50x34.04	287.22	43.00
3	8.50x33.54	282.93	42.50
4	8.50x2871	242.51	36.00
5	8.70x19.73	169.87	25.50
6	8.70x12.27	165.43	24.50
7	10.00x18.76	173.11	26.00
8	8.50x27.40	232.90	28.00
9	8.50x35.90	305.15	36.50
10	8.50x27.40	232.90	28.00
11	10.00x18.17	169.45	20.00
12	8.70x18.17	158.08	19.00
13	8.70x18.17	158.08	19.00
14	8.50x26.67	226.70	27.00
15	8.50x30.92	262.82	31.50
16	8.50x30.92	262.82	31.50
17	8.50x30.92	262.82	31.50

MANZANA B

Lote N.o	Dimensiones en metros	Superf. m. c.	C. M. $
1	8.50x32.735	278.25	30.50
2	8.50x32.735	278.25	30.50
3	8.50x32.735	278.25	30.50
4	8.50x28.405	241.44	26.50
5	8.70x19.745	171.78	19.00
6	8.70x19.745	171.78	19.00
7	10.00x19.745	185.20	20.00
8	8.66x27.40	237.28	26.00
9	8.66x35.90	310.89	34.00
10	8.66x27.40	237.28	26.00
11	10.00x19.745	185.20	20.00
12	8.70x19.745	171.78	19.00
13	8.70x19.745	171.78	19.00
14	8.50x28.405	241.44	26.50
15	8.50x32.735	278.25	30.50
16	8.50x32.735	278.25	30.50
17	8.50x32.735	278.25	30.50

MANZANA C

Lote N.o	Dimensiones en metros	Superf. m. c.	C. M. $
1	8.50x50.31	427.64	42.50
2	8.50x50.31	427.64	42.50
3	8.50x45.98	390.83	39.00
4	8.50x37.32	317.22	31.50
5	8.70x28.32	246.38	24.50
6	8.70x19.32	168.08	16.50
7	10.00x19.32	180.95	18.50
8	9.00x18.70	168.30	16.50
9	9.00x27.40	246.60	24.50
10	8.66x35.90	310.89	31.00
11	8.66x44.40	384.50	38.50
12	8.66x35.90	310.89	31.00
13	9.66x27.40	246.60	24.50
14	9.66x18.70	168.30	16.50
15	10.66x19.32	180.95	18.00
16	8.70x19.32	168.08	16.50
17	8.70x28.32	246.38	24.50
18	8.50x37.32	317.22	31.50
19	8.50x45.98	390.83	39.00
20	8.50x50.31	427.64	42.50
21	8.50x50.31	427.64	42.50

MANZANA D

Lote N.o	Dimensiones en metros	Superf. m. c.	C. M. $
1	8.50x44.082	374.69	34.00
2	8.50x44.082	374.69	34.00
3	8.50x35.982	305.85	27.50
4	8.50x27.482	233.00	21.00
5	8.70x18.982	165.14	15.00
6	8.70x18.982	165.14	15.00
7	10.70x18.982	177.57	16.00
8	8.50x27.40	232.09	21.00
9	8.50x35.90	305.15	27.50
10	8.10x44.40	361.64	34.00

Por compras en particular antes del remate y otros informes a nuestro escritorio

BOBBIO & MANTOVANI San Martín 2600

798|5|8.

JAIME HENQUIN

Escritorio 9 de Julio 3118 — — U. T. 3696

REMATES Y COMISIONES

Tengo orden de comprar varias casas de 2, 3 y 4 piezas en radio urbano y varios lotes de tereno idem.

HIPOTECAS

Hay disnible dinero para colocar en hipoteca cualquier cantidad, interés corriente.

S. T. 1310 — J. HENQUIN

COMPRE ALGUNA DE ESTAS PROPIEDADES

Alvear casi B. Gálvez 4 hab. y dep. $ 14.000, San Luis casi Plaza España 10x30 mts. 6 hab. y dep. $ 35.000, Crespo casi San Martín 10x28 mts. 6 hab. vest. y dep. $ 28.000, B. Gálvez casi Necochea 9x33 mts. 5 hab. y dep. $ 21.000, Necochea casi B. Gálvez 6 hab. y dep. $ 24.000, Francia casi Vera 2 hab. y dep. $ 8.500, Francia casi Suipacha 4 hab. y dep. $ 18.000, Catamarca cerca San Martín 5 hab. y dep. $ 24.000, Chacabuco casi Alvear 3 hab. y dep. $ 14.500, Lavalle casi B. Gálvez 3 hab. y dep. $ 13.500, Avda. Freyre cerca cine Avda. 5 hab. y dep. $ 15.000, Mitre casi Chacabuco 2 hab. y dep. $ 7.000, Rioja casi Avda. Freyre 2 hab. y dep. $ 6.500, Tucumán cerca Avda. Freyre 2 hab. y dep. $ 5.000, Garay casi S. Peña 2 hab. y dep. $ 4.500, Francia casi G. López 3 hab. y dep. vestíbulo $ 13.000, Uruguay casi 1° de Mayo 6 hab. y dep. 9.30x30.30 mts. $ 12.000, Avellaneda casi S. Cabral 2 departamentos 4 hab. y dep. $ 24.000.

TERRENOS. — Tenemos de todas medidas en todos los radios de la ciudad.

HIPOTECAS. — Tenemos cualquier cantidad de dinero disponible a interés bajo.

ESQUINAS PARA NEGOCIOS. — Tenemos en todos los radios de la ciudad.

No compre ninguna propiedad sin antes consultarnos. Se beneficiará en el precio. Tenemos para venderle la propiedad que Vd. necesite y en el radio que desée.

"LA GESTIONADORA COMERCIAL"
RIVADAVIA 3182 — U. T. 5317

691|2|8

El Domingo 5 de Agosto

A LAS 10 HORAS

REMATAREMOS SOBRE LA MISMA PROPIEDAD

Una linda esquina en Boulevard Pellegrini y 9 de Julio, con afirmado de granito pago, sobre 9 de Julio.

Frente: 14.30, sobre Boulevard Pellegrini a 20.50 sobre 9 de Julio

El comprador deberá hacerse cargo de las cuotas de asfalto que [illegible] adeudan.

Consulte precio y condiciones en nuestro escritorio. —

Bruno & Ortiz

S. VIDAL PUJOL

GALERIA GUEMES — Escritorio 425 - Buenos Aires

14 ESPLENDIDAS FRACCIONES DE 110 a 150 HECTAREAS DE CAMPO CON PRESTAMO DE COLONIZACION

Parte del establecimiento La Oriental, potrero Las Mercedes, sobre la Estación Fives Lille (F.C.S.F.) departamento San Justo. Campo flor de tierra negra fertilísima, apta para cualquier cultivo: lino, trigo, maíz, alfalfa, papas, maní, tabaco, caña de azúcar, algodón, etc. Agua dulce. Con intervención del Banco Hipotecario Nacional y de acuerdo a la ley de préstamos de colonización, en la siguiente forma de pago: 8 o|o a cuenta de precio al firmar el boleto; 80 o|o en cédulas hipotecarias nacionales pagaderas en 33 años de plazo, en servicios semestrales del 4 o|o, o sea el 8 o|o anual, y el resto, o sea el 12 o|o al escriturar dentro de los 30 días de aprobado el remate. Para visitar el campo, dirigirse al marqués de la Motte en Estación Fives Lille.

EL DOMINGO 5 DE AGOSTO A LAS 10 HORAS, En la Estación Fives Lille — S. Vidal Pujol. 4|8

REMATE JUDICIAL

SOBRE LA MISMA PROPIEDAD

— POR —

LUIS MARTINEZ MARCOS

AVENIDA RIVADAVIA 3120 ENTRE LAS DE SUIPACHA Y JUNIN

El domingo 5 de agosto de 1928 a las 10 hs.

BASE: EL PAGO DE LA CONTRIBUCION DIRECTA

$ 28.200

En el radio de la ciudad donde se edifica magestuosamente, calle asfaltada. — A media cuadra del Teatro Moderno, a una de la plaza España, a un paso de todos los cines más importantes de esta capital. — A tres de la Estación del F. C. S. F., y a toda clase de comodidades para la actividad comercial y social.

El remate se efectuará de acuerdo al siguiente edicto:

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, doctor Luis F. Anello, secretaría del autorizante, se hace saber: Que en el exhorto recibido del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación de la ciudad de Rosario doctor Calixto Lassaga, secretaría a cargo del doctor Félix F. Cochero, librado en los autos sucesorios de la señora Juana Melia de Gilardi, se ha dispuesto que el martillero señor Luis Martínez Marcos proceda a vender en pública subasta el domingo 5 de agosto de este año y a las diez horas, sobre el mismo inmueble, la propiedad ubicada en la calle Rivadavia 3120 entre las de Suipacha y Junín, que mide doce metros con doce centímetros de frente al Oeste por cuarenta y tres metros treinta centímetros de fondo al Este. Linda: al Norte, con Gastón Champion; al Sud, [illegible] la mencionada calle Rivadavia. El edificio consta de seis habitaciones de material, techo de rieles, un cuarto de baño con w. c., cocina de material y pieza de servicio y otras comodidades. Servirá de base el avalúo para el pago de la contribución directa o sea la suma de veinte y ocho mil doscientos pesos moneda nacional. Los títulos son perfectos y se encuentran a disposición de los interesados en esta secretaría y agregados al exhorto de referencia. El que resulte comprador se le entregará copia del acta del remate, no admitiéndose reclamo por insuficiencia o faltas de título. En el acto del remate se exigirá al que resulte comprador el diez por ciento de seña a cuenta del precio de venta. Por más datos a esta secretaría, al martillero o al procurador señor Hugo F. Croci, calle Alvear 3332. Lo que se publica a sus efectos legales. Santa Fe, veinte y cuatro de julio de mil novecientos veinte y ocho. — H. Paulasso, se-

---

¿Cuánto paga Vd. de alquiler?

¿Por qué no se libra de ese gasto, adquiriendo una de las tantas casas-habitación que le ofrecemos en venta a precio de ocasión, y con muchas facilidades de pago? Lea la lista que va a continuación, y si en ella no halare lo que busca, visítenos. Tenemos muchas otras para ofrecerle.

CASAS DE PRECIO

1°. DE MAYO CASI SANTIAGO DEL ESTERO 5 habitaciones, garage y comodidades	$ 22.000
MENDOZA CASI SAAVEDRA, 2 salones, 3 habitaciones y comodidades	$ 18.000
HUMBERTO I°. CASI 9 DE JULIO, regia casa de 5 habitaciones. Llaves en mano	$ 32.000
TUCUMAN AL LADO DE LOS BANCOS, suntuosa casa de 7 habitaciones y dependencias	$ 65.000
25 DE MAYO CASI RIOJA, 4 habitaciones y comodidades	$ 27.000
9 DE JULIO CASI CORRIENTES, 6 habitaciones y depen.	$ 38.000
SAN MARTIN CASI CRESPO, salón negocio y 2 deptos.	$ 40.000

CASAS DE MENOS PRECIO

SUIPACHA CASI URQUIZA, 4 habitaciones, jardín y dependencias	$ 17.500
CATAMARCA CASI BELGRANO, 5 habitaciones y comod.	$ 17.000
AVENIDA FREYRE CASI TUCUMAN, 4 habitaciones, jardín y comodidades	$ 14.500
SAN JERONIMO AL SUD, para refaccionar; 6 habitaciones entrada garage	$ 12.000
CRESPO CASI FRANCIA, 2 salas, terraza y comodidades	$ 14.000
SALTA CASI BOULEVARD ZAVALLA, 4 piezas, contado y mensualidades	$ 8.700

TERRENOS

CENTRALES: En Boulevard Gálvez, en Barrio Candioti.

TERRENOS POR MENSUALIDADES

En Guadalupe, "Quinta Freyre", "Quinta Encinas", Mendoza y Salta, Moreno y Buenos Aires.

HIPOTECAS

Disponible cualquier suma a intereses corrientes. Tramitaciones rápidas y reservadas.

E. M. RAMOS Y. CIA.

San Martín 2240. U. T. 2626. — 812.

SEMILLA DE ALFALFA

AVENA - CEBADA - CENTENO

"MAIZ PARA SEMILLA"

D. TARELLI Y Cía.

Avenida Rivadavia 3093 — S. T. 401 — U. T. 2842

SALABERRY, BERCETCHE & Cía.

MATADERO DE ROSARIO

RECIBIMOS CONSIGNACIONES DE GANADO VACUNO, LANAR Y PORCINO PARA VENDER DIARIAMENTE EN NUESTRAS AMPLIAS INSTALACIONES LINDANDO CON EL MATADERO MUNICIPAL.
LAS LIQUIDACIONES SE ENVIAN EN EL DIA ABONANDO EN EFECTIVO, CHEQUES O COMO INDIQUEN LOS INTERESADOS.
SOLICITEN NUESTRA AMPLIA INFORMACION DIARIA QUE SE REMITE GRATUITAMENTE.